

# La Ilustración Nacional

Administración: Almirante, 2, quintup.º

MADRID  
10 de Febrero de 1886.

Año VII.—Núm. 4º



EXCMO. SR. D. LUIS FAJARDO E IZQUIERDO, GOBERNADOR MILITAR DE CARTAGENA |

† el día 28 de Enero de 1886, á consecuencia de heridas recibidas al someter á los insurrectos del fuerte de San Julian.



## SUMARIO

GRABADOS: Excmo. Sr. D. Luis Fajardo é Izquierdo, gobernador militar de Cartagena.—La invernada en los hielos.—Marruecos: convoy procedente de Tánger, conduciendo efectos para el Sultan.—La aventura de los batanes (dibujo de Muñoz).—Un fusilamiento en Servia.—Asado de carne con cuero.

TEXTO: Crónica.—El general Fajardo.—La invernada en los hielos.—Un convoy de Tánger á Fez.—La aventura de los batanes.—Una ejecucion militar en Servia.—El asado con cuero.—Un recuerdo histórico.—La hormiga Hércules, por D. J. Zahonero.—Doctrinas políticas de la última Enciclopedia, II, por D. Eduardo Soler.—A un arruinado castillo (poesia), por D. Juan Guillen Buzarán.—Correspondencia de Inglaterra, por D. P. P. de la Sala.—Educacion de la primera infancia (continuacion): traduccion del Dr. D. Baldomero Gonzalez Alvarez.—Espectáculos, por D. José de Siles.—Bibliografía.—Anuncios.—Sobre cubierta: los pequeños Generales, por D. Eduardo de Palacio.—Aviso.

## CRONICA

El nuevo ministerio inglés parece dispuesto á abordar la cuestion de Irlanda por otro método que el de la represion sistemática. Gladstone ha tenido á este propósito una hermosa frase:

—Fortalece mi ánimo, ha dicho, la conviccion de que estoy trabajando en una gran obra de paz.

En Francia se ha tratado bastante mal la eterna cuestion de la política y los militares. Los republicanos, ante el temor, seguramente infundado, de una insurreccion militar, parecen dispuestos á recurrir á los mismos argumentos y precauciones de las antiguas monarquías. Lo que prueba que la política está por todas partes llena de hombres vulgares. De ahí esas medidas sobre cambios de guarnicion, y esa tendencia á creer que no es compatible la funcion militar con un organismo humano, y ménos aún con una alta educacion intelectual.

En muchos Estados de América se quema á los cadáveres, y la Sociedad de Medicina legal de Nueva-York dice que debería generalizarse en todo el mundo esta gran medida higiénica. Un cementerio, aún en las mejores condiciones, da por resultado la impureza del aire y del agua, porque los gérmenes del cuerpo enterrado quedan vivos, y producen las epidemias. En último caso, para satisfacer los gustos poéticos se podría verificar la ceremonia del entierro y los camposantos, pero enterrando sólo urnas con las cenizas del cadáver.

En Prusia, Bismark reanuda su persecucion contra los socialistas. A nuestro juicio, serán siempre más eficaces los estudios y las disposiciones encaminadas al mejoramiento material y moral de las clases obreras, que la severidad de un castigo no siempre justo. Si la apelacion á la violencia no es buena de abajo

á arriba, tampoco deberá serlo de arriba á abajo.

Los trigos y harinas españoles pagarán al entrar en Cuba un 15 por 100 ménos de lo que venían pagando. Esperamos que esta disposicion se hará extensiva á Puerto-Rico. Pero tememos que se produzca un encarecimiento de cereales en España y se aumenten las dificultades de subsistencia para la gran mayoría del pueblo. Por otra parte, los Estados-Unidos se disponen á gravar la entrada de los tabacos y azúcares. Esto perjudicará á Cuba.

La verdad es que era preciso dar alguna satisfaccion á las reclamaciones de Castilla: el cabotaje, la unificacion de tarifas de ferro-carriles, la supresion del recargo que pagan al Estado las compañías, la de algunos derechos impuestos á la marina, la adopcion de admisiones temporales para toda clase de productos y la reforma de las cartillas evaluatorias, con arreglo á los precios actuales. Pero las naturales dificultades de todas estas complejas cuestiones económicas, y el empeño de proteger en España por medios aduaneros, y no de otro más directo, la produccion nacional, hará difícil una solucion totalmente conforme á los intereses generales.

Los obreros han pedido estos días trabajo y justicia. Se proyectan algunas obras: pero no debe olvidarse tampoco otro orden de disposiciones, encaminadas á conseguir algunos de los objetos siguientes:

1.º Que Madrid sea todo lo más fabril posible, porque de otro modo un trastorno cualquiera en la Administracion central, arruinará á esta poblacion.

2.º Mantener el criterio de que la actividad industrial, en toda sociedad bien organizada, debe recibir constantes estímulos, y en todo caso no ser estorbada por administraciones torpes ó venales, ni gravada con impuestos que alejen de todos los trabajos fabriles á las personas y á los capitales que van hoy al Estado á buscar más fácil y rápido medro.

3.º Prestar una gran atencion á las cuestiones de aguas, ya que las de Lozoya son inmejorables, pues limpian las calderas en vez de producir incrustaciones.

4.º Apoyar energicamente á todo industrial que sea vejado por la autoridad central, provincial ó municipal.

5.º Promover aficion á las cuestiones fabriles por medio de certámenes en que se premien trabajos estadísticos ó de ciencia aplicada al desenvolvimiento industrial.

6.º Formar una sociedad de proteccion á las fábricas de Madrid, en la que podrían figurar:

Primero. Todos los políticos, los abogados, escritores, agentes, etc., que se obligasen á prestar á los industriales vejados por la Administracion, servicio gratuito, por turno.

Segundo. Los que *sin ser fabricantes* contribuyan á esta asociacion industrial con una cuota cualquiera.

En suma, nosotros no cesaremos nunca en una campaña de excitaciones constantes para que se rebaje la contribucion industrial, por-

que el ingenio, ó sea la industria, no debe contribuir apénas en un Estado que aspire á ser próspero.

El Sr. Cavia, en *El Liberal*, ha planteado con muy buen acierto una cuestion difícil; la de los trabajos de traduccion, pero concretándola á las obras dramáticas. A nuestro juicio, no sólo en materia de teatro, sino bajo cualquier otro aspecto, distinguirse como traductor por una buena eleccion de asuntos, implica ya un discernimiento poco comun. Es preferible aprender traduciendo, á escribir sin la necesaria preparacion, y el que esto hace, prueba tambien un gran juicio y una modestia digna de muchos imitadores. Porque el que haya comparado el nivel científico de Inglaterra y Alemania con el nuestro; el que haya estudiado bien la literatura científica contemporánea de esos países, se persuade pronto de que, salvo para una inteligencia superior, para las de vuelo comun de nuestro país es más que suficiente el ejercicio de compendiar ó traducir lo que las inteligencias superiores de otros países han creado.

Varias naciones de Europa nos llevan un siglo ó más de civilizacion, y tienen la ciencia á una altura que nosotros no podemos alcanzar ya. Nuestra mision se reduce en este siglo á estudiar, á traducir, á compendiar, á sacar, en fin, el mayor provecho posible de las notables experiencias científicas que realizan Alemania, Inglaterra, Bélgica, la América del Norte y Francia. Estados, cuadros, manuales; esto es lo que se necesita hoy en nuestro país, alternando con las obras más notables de consultas, ó inventos, ó nuevas experiencias. Y en el teatro, no vemos razones para alterar este principio general del desenvolvimiento literario.

Empieza la lucha electoral, y el particularismo se hace aquí más ostensible que nunca; porque en el período electoral sacude la perezosa atencion de los políticos que sienten más inmediatamente sus efectos, y es objeto de general protesta. Pero pasan las elecciones... los políticos trasladan su campo de accion al Congreso, y el particularismo sigue de nuevo su desenfadada codicia; lo atropella y lo esteriliza todo, y acaba por borrar en la nacion toda noble iniciativa, todo carácter propio, toda espontaneidad salvadora.

Por ahí viene la muerte á los pueblos sin justicia y sin ley.

Pero se dirá... ¿Qué es, en fin, el *particularismo*?

¿Quién le produce?

Un Estado que se coloca al servicio de las pandillas.

Un Estado que no tiene iniciativa ninguna, y cuando la tiene, es molesta, como provocada al influjo del *particularismo*.

Porque el particularismo no es, en último caso, más que la eterna lucha individual, que no tiene freno eficaz sino en una sabia accion del Estado.

El dinero lo puede hoy todo, y el que lo consigue no necesita explicar cómo lo ha conseguido.

Si  
correc  
lleva  
hoja p  
benév  
fortun  
medio  
que le  
sidera  
cómo  
te car  
Sal  
semej  
Españ  
Qu  
religio  
sincera  
natura  
No  
nuestr  
y otras

A con  
ante las  
tagena,  
teniente

Habia  
aficiona  
armas,  
1841, en

Recibí  
fanteria  
valor y  
guerra

baña, Si  
portami  
Fernand

En 18  
este em  
Asistió á  
vieron l  
de demo  
pitan.

En 18  
pañias r  
batiendo

Halló  
tuvieron  
compens

En 10  
mandan

En 18  
el Maestr  
Cartagen

do cuatro  
da repub  
despues

ataques  
publican  
vicios fu

coronel.  
Pasó á  
la Sierra

bian leva  
á 24 carli  
de coron  
En Ovi  
tas que n  
pensado  
No falt  
levantam  
tinguenci  
de su reg  
de San P  
graveme  
dido el e



Si ha logrado eludir la acción de justos correctivos, aparece como un buen sujeto; si lleva corriente su documentación; si carece de hoja penal ó figura en ella con sobreseñamientos benévolos, aunque sea notorio que adquirió su fortuna por los más violentos y repugnantes medios, tendrá círculo de personas amables que le agasajarán, si es obsequioso, y le considerarán en todo caso, si va bien vestido y cómodamente reclinado en el fondo de elegante carruaje.

Sabemos que la solución de un problema semejante, no es de este siglo, al menos para España.

Quebrantado en su esencia el sentimiento religioso, y no reemplazado por una viva y sincera pasión científica la consecuencia es natural.

No hay nada, no hay nada en el fondo de nuestras masas, á no ser el afán de los toros y otras mil diversiones fútiles ó repugnantes.

#### EL GENERAL FAJARDO

A consecuencia de las graves heridas recibidas ante las murallas del castillo de San Julian de Cartagena, pasó á mejor vida, el día 28 del anterior, el teniente general D. Luis Fajardo é Izquierdo.

Había nacido el general Fajardo en Barcelona, y aficionado desde su juventud á la carrera de las armas, ingresó en el ejército en 9 de Diciembre de 1841, en clase de cadete de infantería.

Recibió el bautismo militar en el regimiento infantería de Isabel II, por el año 1845, y probó su valor y su amor á la milicia en las acciones de guerra de Santa Pau, Molló, Coll de San Tirse, Albaña, Single y Amer, donde por su distinguido comportamiento fué recompensado con la cruz de San Fernando.

En 1855 ascendió á teniente por antigüedad, y con este empleo se encontró en la guerra de Africa. Asistió á los principales hechos de armas que tuvieron lugar en aquella memorable compañía, donde demostró su bravura y obtuvo el empleo de capitán.

En 1866 tomó parte en la persecución de las compañías rebeldes del regimiento infantería de Bailén, batiéndolas en las cercanías de Coll de Pincasó.

Hallóse en Agosto de 1867 en las ocurrencias que tuvieron lugar en Cataluña, y en Octubre fué recompensado con la cruz del Mérito militar.

En 10 de Octubre de 1868 obtuvo el empleo de comandante por el decreto de gracias.

En 1869 formó parte de la columna que operó en el Maestrazgo contra los carlistas, y luego pasó á Cartagena, de donde salió el 5 de Octubre mandando cuatro compañías, en persecución de una partida republicana. La batió en el pueblo de Carcelen, y despues pasó á Valencia, donde tomó parte en los ataques del 14, 15 y 16 de Octubre, contra los republicanos. Por los méritos contraídos en estos servicios fué recompensado con el empleo de teniente coronel.

Pasó á la provincia de Burgos, y en Monasterio de la Sierra derrotó á las partidas carlistas que se habían levantado, haciendo prisionero al cabecilla y á 24 carlistas. Por estos servicios obtuvo el grado de coronel.

En Oviedo derrotó también á las partidas carlistas que merodeaban en aquel terreno, y fué recompensado con el empleo de coronel.

No faltó en Cataluña y el Norte cuando el general levantamiento de los partidarios de D. Carlos, distinguiéndose el 27 de Marzo de 1874, que, al frente de su regimiento, se apoderó de las primeras casas de San Pedro Abanto. En este hecho de armas cayó gravemente herido, por cuyo motivo le fué concedido el empleo de brigadier.

En 30 de Octubre fué nombrado gobernador militar de Albacete.

Por real decreto de 23 de Enero de 1878 fué promovido al empleo de mariscal de campo, en recompensa de los distinguidos servicios que prestó siendo gobernador militar de la provincia de Albacete.

Despues ha desempeñado los destinos de comandante general de la 3.<sup>a</sup> división del ejército de Cataluña, de gobernador militar de Gerona, de Murcia, de la isla de Menorca y plaza de Mahon, y últimamente el de la provincia de Murcia y plaza de Cartagena, donde tuvieron lugar el 10 de Enero los sucesos que ya conocen nuestros lectores.

Fuó herido gravemente, y recompensado con el empleo de teniente general. Cuando empezaban á abrigarse esperanzas de su pronta curación y total restablecimiento, un funesto desenlace ha cortado su existencia.

La desgracia acaecida á este bravo general es un nuevo testimonio de lo mucho que la patria debe á los que se consagran á su servicio, haciendo abnegación y sacrificio de su existencia. Cartagena entera se ha asociado al dolor inmenso de la desolada familia del general Fajardo; y toda España (si aquí no estuvieran dormidos ciertos sentimientos) debiera haber tributado una manifestación de dolor y de respeto á ese mártir del honor y del deber. Así hubiera sucedido en cualquier nación de Europa.

No son nuevos estos sacrificios en la familia del general que hoy lloramos; pues segun una estadística publicada por el periódico de noticias de más circulación, en lo que va de siglo ha habido tres militares de este nombre muertos en el campo del honor, siete heridos, tres muertos desgraciadamente en actos del servicio, y cinco prisioneros de guerra.

#### LA INVERNADA EN LOS HIELOS

¿Quién no ha leído, ya que pocos españoles han viajado por las regiones polares; ¿quién no ha leído esas excursiones científicas que diversos exploradores han efectuado al polo Norte?

Nos será permitido asegurar que contados serán los que hayan dejado de entretener el tiempo en examinar las aventuras y las infinitas penalidades de los viajeros célebres que han expuesto cien veces su vida por dar á las generaciones presentes un relato, algun detalle de la vida de aquellos remotos países, de la constitución del territorio, de sus masas de hielo, que forman á veces caprichosas grutas y gigantescos arcos; de los fenómenos que se observan, en fin, de las diversas maravillas que en aquellos mares se encuentran.

Nuestro grabado de la pág. 52 representa una de aquellas situaciones más conmovedoras: la invernada de una Comisión científica en los hielos.

Sucede generalmente á todos los exploradores algun fatal accidente cuando viajan por aquellas regiones; una mañana se presenta el día con tiempo bonancible, y la expedición leva anclas y marcha en la dirección deseada. De pronto, una masa de hielos flotantes impide el avance, y el barco se halla aprisionado repentinamente. No queda otro remedio que amarrar el buque á los témpanos y esperar condiciones más favorables.

El hielo crece en extensión y profundidad, y entonces sólo puede salirse de las proximidades del buque por medio de trineos y pulkas.

Así como en los viajes marítimos es objeto indispensable la lancha, así se consideran de imprescindible necesidad los trineos en las expediciones polares. Estos trineos son conducidos por hombres en las ascensiones, algunas veces por perros, y otras por renos. En las bajadas, el mismo peso imprime una gran velocidad.

Estas exploraciones en trineo son muy expuestas; por esta razón tienen que llevar juntamente un pequeño bote con dos remos.

Cuando el viento es favorable y el hielo llano, se colocan en el trineo las velas y marcha con la misma velocidad que si estuviera en el agua.

Algunas veces acontece que, á pesar de todos los preparativos, una ventisca envuelve para siempre á los viajeros, y aún hace peligrar á los que han quedado guardando el barco.

Sólo la tenacidad del hombre, su pasión por la ciencia y el deseo de proporcionar conocimientos á sus semejantes, hace emprender viajes tan peligrosos; morirán con sus empresas: pero los que les sobrevivan esculpirán sus nombres con letras de oro en los grandes anales de la historia.

#### UN CONVOY DE TANGER Á FEZ

En los pueblos en que por su constitución no han penetrado aún los conocimientos de los países civilizados, subsisten las costumbres antiguas y viven con algunos siglos de atraso.

Tal sucede, por ejemplo, en el vetusto imperio de Marruecos. Allí no puede haber más carruajes con ruedas que los tirados por bueyes. Un día de 1839, un príncipe tuvo el gusto de desterrarse por algunos meses, y llegó á Tánger, llevando para su uso dos carretelas de aquellas que usaban nuestros abuelos. Las autoridades de la plaza se opusieron á que fueran por la calle con ruedas, y el bueno del príncipe escribió al sultán ofreciéndole empedrar la calle principal de Tánger si obtenía su permiso. El sultán consintió en ello, pero con la condición de que se paseara sin ruedas, porque el protector de los fieles no podía exponer á sus súbditos á ser despachurrados por un cristiano.

El príncipe se conformó con la resolución del sultán, y dicen que mandó quitar las ruedas á sus coches, y cuando salía á paseo, dos hermosas mulas llevaban el coche á modo de palanquin. Lo mismo sucede si alguien quiere implantar en el país algun invento ó alguna industria: el protector de los fieles se opone con buenas palabras, fundándose siempre en la mala interpretación de sus raras leyes religiosas.

Por estas razones no se usan en el país para transportes pesados, más que carros de bueyes.

Nuestro grabado de la pág. 53 es dibujo exacto de un convoy que conduce regalos para el sultán.

Fuera del traje y del acompañamiento árabe, parecemos ver las carretas de nuestras pequeñas aldeas en Vascongadas y Galicia; con la diferencia de que aquí representan los atrasos de pueblos insignificantes, y allí, en la residencia del sultán, el pueblo más adelantado.

#### LA AVENTURA DE LOS BATANES

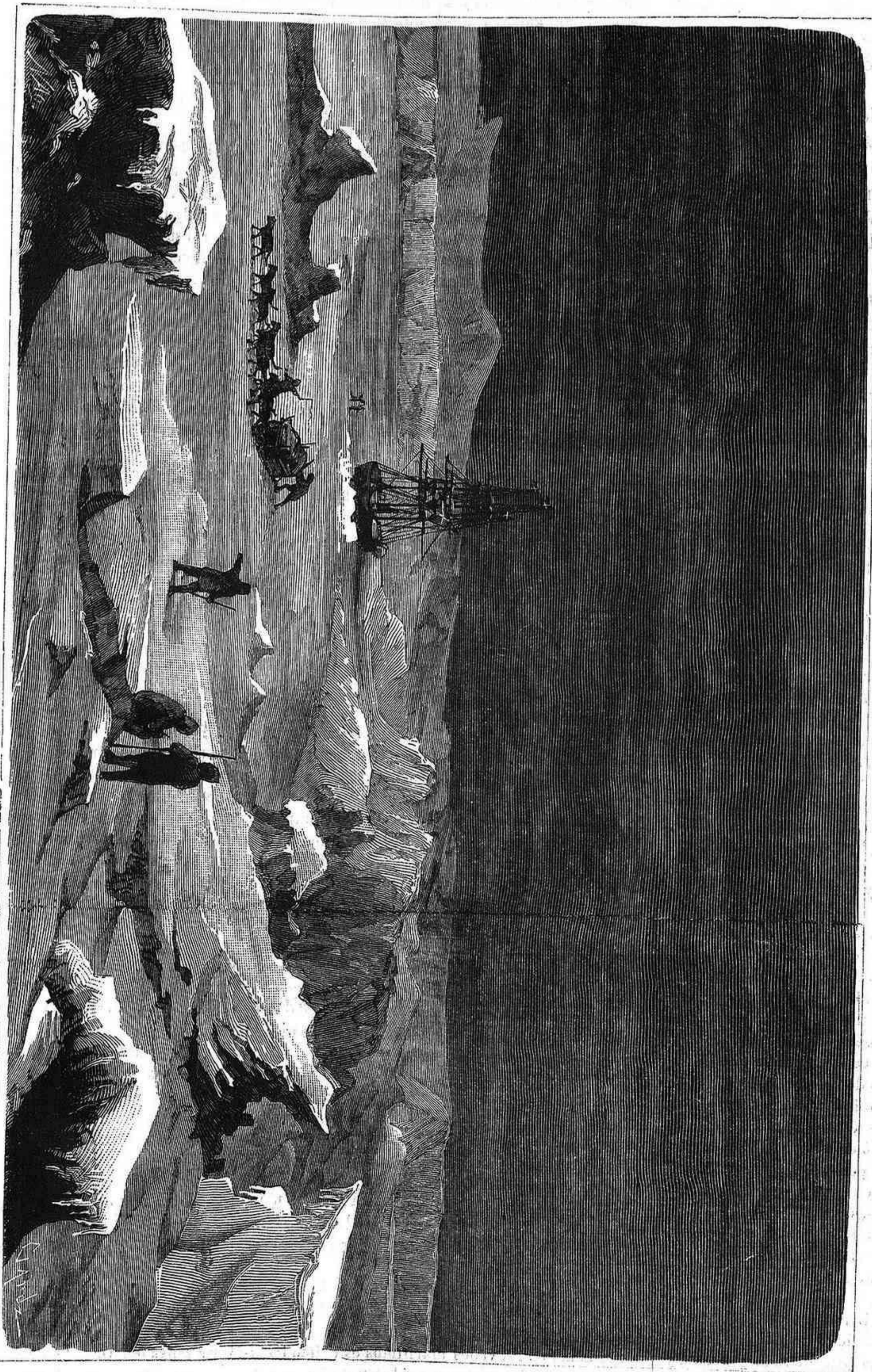
Una de las aventuras más originales y sabrosas (permitásenos la voz) de la inmortal obra de Cervantes, es la que lleva el título que encabeza estas líneas.

Muñoz Degraín, el autor laureado de *Otelo y Desdémona* y de tantos otros trabajos igualmente reputados y aplaudidos, ha sabido inspirarse en aquella notabilísima escena del *Quijote* para producir el notable dibujo que publicamos en las páginas 56 y 57 del presente número.

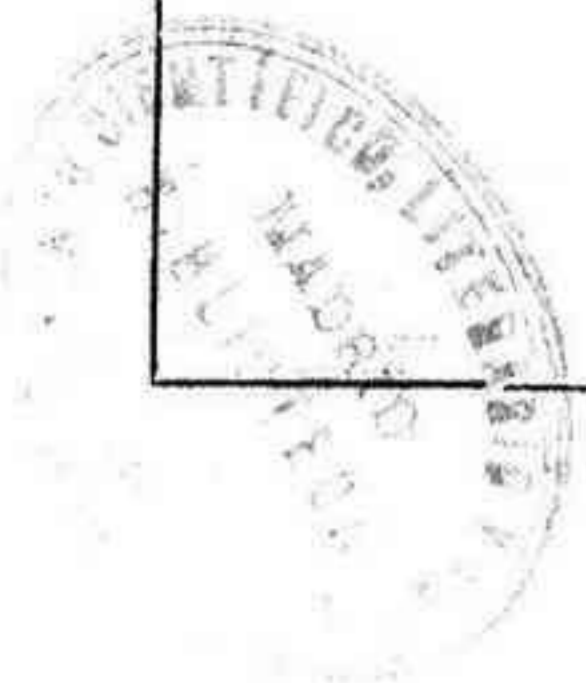
Despues de aquella noche de expectación en que el ingenio burdo del buen Sancho entretiene la impaciencia de su amo y le hace detenerse hasta aguardar la codiciada aurora que «por puertas y ventanas del Oriente llega risueña anunciando el nuevo día;» despues de aquella noche asaz larga, repetimos, decide D. Quijote acometer con ánimo resuelto la temerosa aventura que su gran corazón apetece y su ánimo codicia, sin ceder al terror que al sencillo escudero hace prorumpir en amargo llanto; y poniendo espuelas al infeliz cuartago, avanza el de la Triste Figura hácia el paraje de donde parte el espantable son que durante tantas amargas horas le ha mantenido en vela, perturbando su heroico espíritu.

Hé aquí cómo refiere este inimitable episodio el manco inmortal de Lepanto:

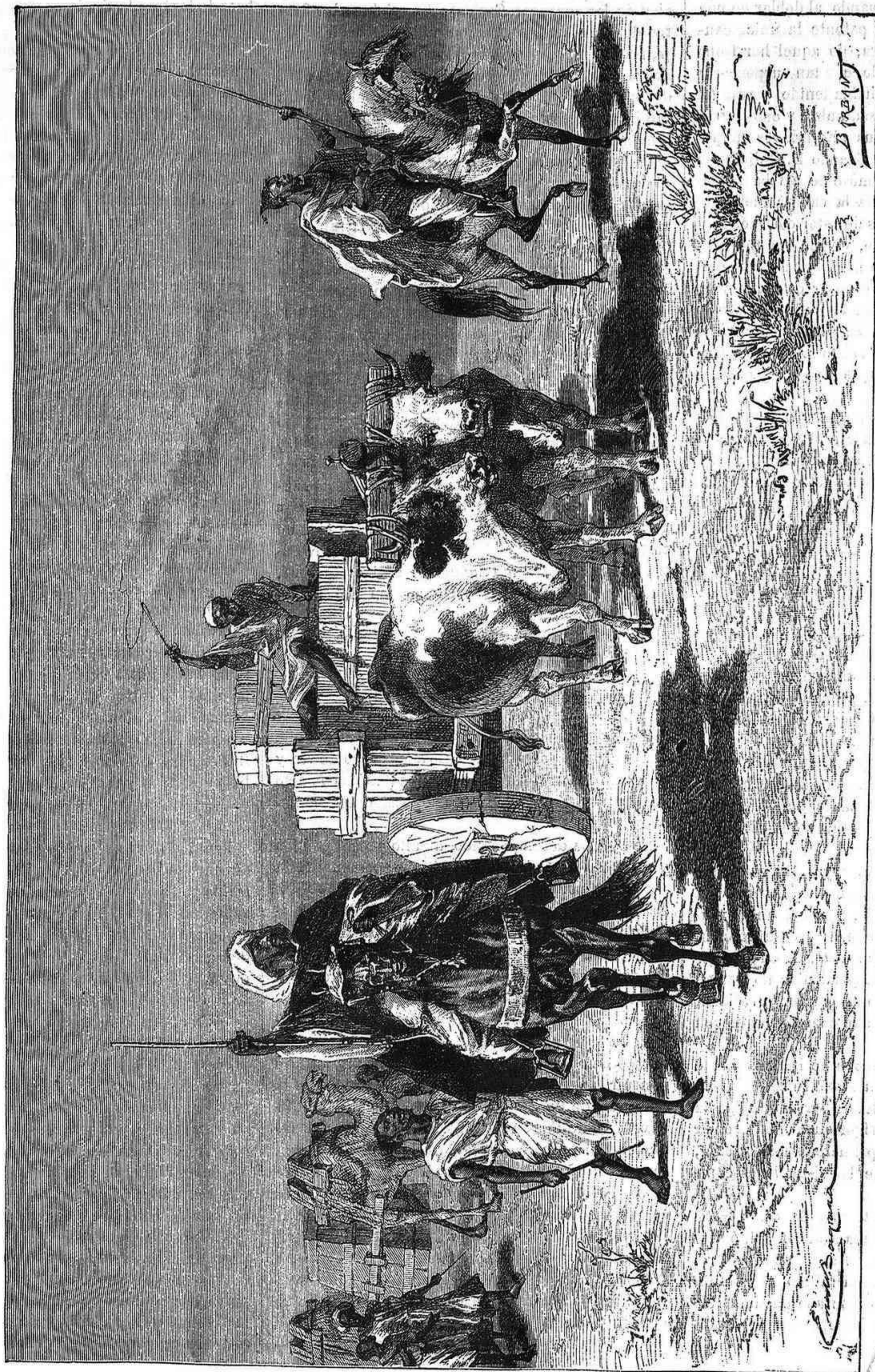




LA INVERNADA EN LOS HIELOS







MARRUECOS. — CONVOY PROCEDENTE DE TANGER, CONDUciendo EFECTOS PARA EL SULTAN.





«Alborotóse Rocinante con el estruendo del agua, y sosegándole D. Quijote, se fué llegando poco á poco á las casas, encomendándose de todo corazón á su señora, suplicándole que en aquella temerosa jornada y empresa le favoreciese, y de camino se encomendaba también á Dios que no le olvidase. No se le quitaba Sancho del lado, el cual alargaba cuanto podía el cuello y la vista por entre las piernas de Rocinante, por ver si vería ya lo que tan suspenso y medroso le tenía. Otros cien pasos serían los que anduvieron, cuando al doblar de una punta pareció descubierta y patente la única causa, sin que pudiera ser otra, de aquel horrisono y para ellos espantable ruido, que tan suspensos y medrosos toda la noche les había tenido, y eran (si no lo has ¡oh lector! á pesadumbre y enojo) seis mazos de batan, que con sus alternativos golpes aquel estruendo formaban. Cuando D. Quijote vió lo que era, enmudeció y pasmóse de arriba abajo. Miróle Sancho, y vió que tenía la cabeza inclinada sobre el pecho, con muestras de estar corrido. Miró también D. Quijote á Sancho, y vióle que tenía los carrillos hinchados y la boca llena de risa, con evidentes señales de querer reventar con ella; y no pudo su melancolía tanto con él que á la vista de Sancho pudiera dejar de reírse, y como vió Sancho que su amo había comenzado, soltó la presa de manera que tuvo necesidad de apretarse las ijadas con los puños para no reventar riendo.»

Por raro privilegio, Muñoz Degrain ha acertado á representar con bastante exactitud y gracia esos dos grandes tipos de nuestra literatura; esos dos magistrales caracteres, producto del genio que hasta ahora venía resistiéndose siempre al pincel y al buril, al lápiz y al estilete.

#### UNA EJECUCION MILITAR EN SERVIA

Las costumbres rusas se han infiltrado profundamente en esos nuevos pueblos del Danubio; en esos fragmentos del en otros días inmenso imperio de la Osmanía, que hoy forman ya pequeños Estados independientes y están llamados quizás á ser en breve el núcleo de poderosas nacionalidades.

Tratándose de un gran imperio militar, como es la Rusia, no hay que decir que en las costumbres militares de los pequeños Estados danubianos es donde más se advierte la ingerencia del coloso, el sello de su influencia y carácter.

Los ejércitos rumano y servio, y hasta el mismo búlgaro y rumeliota, son fidelísimas copias, en escala necesariamente muy reducida, pero bastante exacta, del ejército del Czar. Uniformes, organización, leyes, son reproducciones que no desdican del original; los códigos militares en particular no varían nada del ruso, siendo notables por su severidad, verdaderamente extremada aun comparándose con nuestras Ordenanzas.

En tiempo de guerra, los actos de indisciplina é insubordinación se castigan siempre con la pena de muerte. La breve campaña de Servia y Bulgaria ha puesto de manifiesto un rigor que confina con la crueldad, contándose en el primero especialmente, en número muy considerable, las ejecuciones capitales.

Nuestro grabado representa uno de estos terribles actos. La víctima ó reo es un suboficial, ó sargento, que en un momento de embriaguez ó delirio ha puesto mano á la espada contra un superior. En virtud de la ley, ni el mismo soberano puede indultarle, y sufre con entereza la ejecución de su delito.

En Rusia, los juzgados de guerra no admiten circunstancias atenuantes, ni defensores; el acusado, si quiere, se defiende y presenta sus pruebas justificativas.

Cuando es la condenación de pena capital, se ejecuta doce horas después de pronunciada; el reo oye de rodillas la sentencia, y un pelotón de diez soldados la ejecuta, á la voz de su oficial.

Como supremo honor se concede al reo, el que no le venden los ojos; y en el momento en que el oficial del piquete va á dar la voz ejecutiva, el sacerdote

(pope) presenta al condenado un crucifijo, y le bendice. Junto al reo está colocado el féretro en que es trasladado el cadáver al cementerio sin pompa alguna, enterrándole seguidamente á la ejecución.

#### EL ASADO CON CUERO

Hay en las Américas españolas y en el imperio brasileño una costumbre que llama mucho la atención de los europeos. Consiste en celebrar las fiestas de familia y fechas memorables de la historia patria con un manjar que llaman *asado con cuero*. Sobre todo, en el acto de la venta de terrenos para dedicar á la labranza (en lo cual se hallan todos tan interesados para fomentar la población en sus inmensísimas y desiertas llanuras), el *asado con cuero* es un requisito indispensable. Es una ternera de tres ó cuatro años, que se elige de entre las más gordas de una vacada, y de la que se extrae solamente el paquete intestinal. Se hace un gran hoyo en el suelo, se llena este hoyo de la lumbre correspondiente, se arma un asador encima, y sin quitarle el cuero á la res pónese á asar en medio de la mayor alegría y algazara. La consumación del *asado con cuero* tiene lugar indispensablemente al aire libre, en el campo ó en la margen de alguno de los pintorescos ríos que circulan por los territorios de la América. Tiene esa costumbre bastante similitud con lo que en España llamamos *alboroque*. No hay mejor regalo para un americano que un trozo de *asado con cuero*, procedente de una de esas grandes reuniones. Las empresas de ferro-carriles suelen expedir billetes con rebaja de precios, y hasta gratis, á los concurrentes ó viajeros, sobre todo en tratándose de ferias de la venta ó de terrenos. Nuestra lámina representa fielmente esta costumbre, que, según parece, es una importación del Norte-América, donde tuvo origen.

#### UN RECUERDO HISTORICO

Hoy precisamente hace setenta y nueve años que el marqués de Sobremonte cesó en el cargo de virey y capitán general de Buenos Aires (entonces parte de España), siendo reducido á prisión en Montevideo.

Se hallaba desempeñando un alto puesto político y militar lejos de la madre patria, representándola en países por ella civilizados. Corría el año 1806. Doce buques británicos arribaron el 24 de Junio al puerto de Barragan, con objeto deliberado de apoderarse de Buenos Aires. Casi al mismo tiempo el general Beresford atacó al pueblo de Quilmes, con una división compuesta de 1.564 hombres.

El virey entonces, viendo comprometida la patria, llamó inmediatamente las milicias provinciales; pero no pudo resistir el empuje ni organizar é instruir las fuerzas, y Beresford se apoderó de la ciudadela de Buenos Aires. Usurpó los caudales públicos; cometió repugnantes atentados y declaró que el territorio de la Plata pertenecía desde entonces á Inglaterra. El marqués de Sobremonte se situó en Córdoba con objeto de reorganizar fuerzas con que hacer frente al enemigo, mientras el capitán de navío D. Santiago de Liniers, con las tropas disponibles, marchaba al encuentro del enemigo.

Al llegar á la aldea Conchas, intimó Liniers la rendición al general invasor, quien manifestó que no estaba en sus ánimos el abandonar la ciudad, y en vista de esto comenzó el combate el 11 de Agosto. Fué grande la victoria alcanzada por las tropas argentinas, que obligaron á los ingleses á admitir una capitulación.

Después de esta victoria, se reunió el ayuntamiento, con asistencia de los tribunales, prelados y ciudadanos, y acordó que Liniers asumiese el mando. El virey no hizo oposición á los procedimientos de los representantes del pueblo, y se retiró á Montevideo.

A últimos de Octubre, 5.000 hombres, conducidos por una formidable escuadra al mando del almi-

rante Sterling, se habían hecho dueños de la isla Gorriti, de Maldonado y de San Carlos. Sir Samuel Achmuty, que tomó el mando de la infantería, se estableció en Punta Arenas, exigiéndole la entrega de Montevideo.

Rechazada semejante proposición, rompieron los ingleses el fuego, y el marqués de Sobremonte se puso al frente de la guarnición y marchó á defender con el mayor arrojo una brecha practicable, por donde se dirigía el enemigo, perdiendo 52 hombres de los que le siguieron en esta arriesgada empresa.

Liniers acudió en seguida con 3.200 voluntarios en auxilio de los sitiadores; pero los invasores habían asaltado la plaza el 3 de Febrero, dejando burlados los esfuerzos de los soldados de la capital. Este triunfo sirvió de pretexto á los porteños para negar tumultuosamente la obediencia al virey, y exigieron que se convocase una junta general.

Reunida ésta el 10 de Febrero, determinó asumir el mando político la Audiencia, y Liniers el militar.

El marqués regresó á España, en vista de una real orden comunicada por D. Baltasar Hidalgo de Cisneros, que pasó de virey á dichas provincias, y en 3 de Marzo de 1810 solicitó que se instruyera el oportuno expediente para asegurar los hechos y dejar á salvo su conducta, puesto que no se había formado, á pesar de sus repetidas instancias.

El Consejo de Guerra y Marina dispuso se procediera con arreglo á Ordenanza, y de ella fué encargado el brigadier D. Blas de Soria.

Después de depurados todos los hechos, en vista de las declaraciones tomadas á 19 testigos y de los documentos que presentó, formuló la conclusión fiscal en 8 de Noviembre de 1813, diciendo: «que al marqués de Sobremonte debe alzarse la suspensión del empleo de virey, que sólo le fué impuesta como precisa para el juicio militar que debía sufrir en razón de su responsabilidad, y hasta la determinación de esta causa, y por consiguiente restituido á él ó á otro equivalente, pues que no hubo facultad ni causa justa y probada para privarle ó hacerle ceder el mando, con escándalo y mal ejemplo para la subordinación, especialmente en aquellos remotos dominios; que debe restituirse á su buena opinión y fama, y notoriarse su vindicación en los términos que dispone el art. 23, tratado 8.º, título 6.º de la Ordenanza general del ejército.»

Reunido el Consejo de oficiales generales en Cádiz en los días 8, 9, 10, 11 y 12 de Noviembre, presidido por el capitán general de Andalucía, dictó la sentencia, declarando: «que no arrojando el proceso cargo alguno ni faltas de las que se comprenden en el tit. 7.º, tratado 8.º de las Ordenanzas del ejército, y habiéndose justificado que el vireinato en la época de la invasión no se hallaba en estado de resistir á ninguna fuerza formal que allí se presentase, debía, con reflexión al resultado de este proceso y de los documentos citados, absolver al expresado señor marqués de Sobremonte, y manifestar que llenó sus deberes en la parte gubernativa y militar, y que por consecuencia no debe perjudicar la formación de este proceso á su buena opinión y fama, ni servirle de obstáculo á sus anteriores méritos y carrera, á cuyo fin se hará notoria esta decisión con arreglo á Ordenanza.»

Son muy poco conocidos los sucesos que con gran precipitación se desarrollaron en todas nuestras posesiones de América, y la opinión se halla extrañada, juzgando por referencias é impresiones de los hechos más salientes, sin fijarse en las múltiples causas que pudieron influir en su desarrollo.

El marqués de Sobremonte cumplió como bueno en las gravísimas circunstancias por que atravesó el Gobierno del Plata, y sus contemporáneos y la historia han hecho justicia á su lealtad y á las relevantes condiciones que le adornaban.

A fortalecer este criterio vino la resolución del mencionado proceso, cuya conclusión fiscal nos ha sido facilitada por el marqués de Estella, actual director de Infantería, que la conservaba en su poder como el más hermoso timbre de su ilustre ascendiente, pues ella es el testimonio de los suffi-



mientos que en aquellos territorios prepararon á este ilustre patricio los enemigos de España.

Hé aquí ahora el expresado documento:

Conclusion fiscal en el proceso militar formado contra el Excmo. Sr. Marqués de Sobremonte, como virey y capitán general de las provincias del Río de la Plata en los años de 1806 y 1807, y sentencia definitiva pronunciada por el consejo de guerra de oficiales generales celebrado en esta plaza en los días 8, 9, 10, 11 y 12 del presente mes.

EXCMOS. SRES:

El brigadier D. Blas de Soria, juez fiscal de este proceso, formado sobre la conducta militar del excelentísimo señor marqués de Sobremonte, virey suspenso de las provincias del Río de la Plata, por la invasión de las armas británicas á la ciudad de Buenos-Aires su capital, en 27 de Junio de 1806, de cuyo poder fué reconquistada á los cuarenta y cinco días de su posesion, y por la pérdida de la plaza de Montevideo, sitiada y asaltada en 3 de Febrero de 1807, en cumplimiento de su encargo expone: Que vistas y leídas las informaciones, cargos y confrontaciones, con todo lo demás actuado para justificar y aclarar la verdad de los hechos, no encuentra culpado al expresado virey, como capitán general de aquel distrito, en ninguno de estos dos desgraciados acontecimientos, por las razones en que funda su concepto y dictámen; sentando como principio innegable que su ministerio no se dirige á acriminar al procesado, ni le constituye acusador, sino defensor de la ley y de la justicia, segun su honor y conciencia, para cuyo convencimiento procederá á extractar las razones principales, deducidas exactamente de la actuacion que ha practicado.

Esta causa tuvo principio en una representacion que está al número 6 de su extracto, dirigida por el marqués de Sobremonte á la Regencia del reino en 3 de Marzo de 1810, luego que llegó de aquellos dominios, en virtud de una real orden comunicada por el Excmo. Sr. D. Baltasar Hidalgo de Cisneros, que pasó de virey á dichas provincias por la suspension de aquél, en que únicamente se le prevenia su restitucion á España. En ella manifestó, que no traía causa formada, sin embargo de haberla solicitado repetidamente para ventilar su conducta en aquellos sucesos de la guerra, que las alteraciones de aquella ciudad lo habian impedido; procediendo el verrey interino D. Santiago Liniers con voto consultivo de aquella Audiencia á la suspension de todo procedimiento en este asunto, por las razones que el mismo acuerdo le expuso: demostraba la constitucion de aquel país, la calidad y número de fuerzas de que únicamente pudo disponer, sus reiterados recusos á los ministerios con mucha anticipacion, pero sin efecto: el resultado de las acciones consiguientes á la deficiencia de los milicianos inexpertos: su prevision y providencias anticipadas, con preferencia á la plaza de Montevideo, como llave de aquel reino: los ataques que sufrió en el sitio: la repeticion de las dispersiones: providencias para evitarlas: diligencias activas para la recuperacion de la capital, como se verificó: preocupacion con que se atropelló la representacion del Rey en su persona; y cuanto estimó de su derecho, para concluir pidiendo ser juzgado conforme á Ordenanza, y en caso de vindicarse, su reposicion en igual empleo, resarcimiento de sus atrasos en su dilatada carrera, el abono de sus sueldos, y publicacion de su buena opinion y fama: para ello, en defecto de causa, presentó ciento y sesenta documentos, unos originales y otros legalizados por el secretario de aquel vireinato, con el correspondiente inventario, en que trataba de hacer constar los asertos de su exposicion.

(Se concluirá.)

## LA HORMIGA HÉRCULES

I

UN SOLDADO ACRIDIO

Era la hora de mediodía.

Caían abrasadores los rayos del sol, adormeciendo á los insectos y agostando los campos; el cielo se

hallaba límpido; se veían revolotear bajo las sombras de los árboles las últimas mariposillas blancas de la primavera, y las primeras de alas color de fuego que aparecen en el estío. Entre las alas de plata y las alas doradas, señalábase el momento en el cual las hormigas han limpiado sus ciudades y se preparan á llenar sus graneros, y los hombres afilan las hoces y comienzan la siega.

No se sabe cómo se hallaba oculto entre unas matas de valeriana silvestre un insecto extranjero; tal vez hubiera nacido en el país, tal vez hubiera quedado en abandono por alguna tribu nómada; pero no había perdido ninguna de las señales que le hacían aparecer como extraño á la patria.

No sería mayor que un dedo meñique. A no hallarse tan oculto, hubiera amedrentado á todos los habitantes de aquella comarca, especialmente á los aldeanos de los pueblecillos de todo el país.

Era un militar del ejército enemigo.

Sin embargo, su atavío era más propio atavío de bandido que vestuario y armamento de soldado. Figuraba un contrabandista dispuesto al ataque y á la fuga; mejor dicho, un ladrón armado para robar, y á caballo para huir con lo robado.

Llevaba un capacete que le defendía la cabecita por detrás y caía escotado bajo un largo capote duro hacia el cuello como un medio coselete, y ligero como si fuese en algunos puntos de tejido finísimo; sobre el capote sobresalían á manera de dos plumas dos cuernecillos á uno y otro lado. Se le hubiera tomado por un ciclope á ser de grandísima talla, pues tenía un ojo en la frente, si bien tenía otro en una sien y otro en otra. Bajo el capacete ocultaba sus armas, mandíbulas algo semejantes á hoces, á ganchos y á ganzúas. Dos franjas amarillas daban á su aspecto algo de galas de uniforme militar; tenía dos patitas ligeras para andar, dos grandes zancas, con las que podría dar saltos prodigiosos, y lo que parecía capote no eran sino dos alas irisadas de ligeros matices rojizos y azulados muy visibles.

Estaba armado ofensiva y defensivamente. Debiera ser un malísimo sujeto.

No se le podía confundir con un saltamontes cualquiera, con un vulgar raterillo de los prados: era un soldado del bárbaro ejército nómada que devastaba y tala los campos: era un guerrero acridio.

Una langosta africana. El fruto de algun huevecillo depositado allí el año anterior por alguna langosta, de las innumerables que el pasado verano habian llenado de espanto aquellas regiones, sembrando la peste y causando la miseria.

Visto como podía vérselo, insignificante y pequeño entre los altos hierbajos, oculto en aquel corto espacio, se le hubiera despreciado; pero mirándole con una lente é imaginándole mayor, mucho mayor de lo que por ella aparecía, hubiérais comprendido que se trataba de un animal terrible. A ser éste, por ejemplo, del tamaño de un perro de pastor, una legion de animales de su especie fuera menos temible que una turba de leones furiosos y feroces.

Y con todo, á pesar de ser pequeño, era terrible. Se temía, al descubrirle, que hubiera algunos más ocultos tambien, como avanzadas de un ejército esperando la llegada del grueso de éste para entrar por todas partes á sangre y fuego.

No á la noble guerra, sino al pillaje, como turba de merodeadores en país conquistado.

El y los de su especie son hambrientos y miserables; vivos todo lo devoran, muertos todo lo corrompen. Son misteriosos emisarios de la enfermedad y del hambre.

¡Qué espantoso destino! Siempre hambrientos y siempre devorando, obligados á devorar entre millones de millones de individuos, formando masas que oscurecen el sol, en medio de un monótono y espantoso ruido, impelidos por un vientre insaciable, segando con sus dientes cuanto hallan al paso, sin descanso en el horroroso huir, y devorar y seguir huyendo. ¡Falanges de furias!

II

LA DAMITA DEL ESCUDO

Sería difícil describir bien el lugar, juzgando con

nuestra vista, que todo lo agranda, aquel espacio, en apariencia tan reducido.

No lejos del acridio comenzaba una montañita vestida de menudísimo verdor y cortada por un magnífico camino admirablemente trabajado, limpio, llano, serpeando por entre dos terraplenes, que habrían abierto, sin duda, laboriosos trabajadores, y volviendo por el lomo de la montaña en la direccion que debió darle en el trazado algun habilísimo ingeniero.

Si una obra humana asombra; si el camino real construido á traves de ásperas sierras, profundas hondonadas, pedregales y zanjas, es digno de alabanzas, ¿qué no merecerán estas obras hechas en un lugar en el que los cardos, las zarzas son como altísimas plantas, de las proporciones que á nuestros ojos pueden tener los árboles gigantes, y de éstos quizá no se pueda calcular el fin, perdido para los ojos del insecto? Caminos que un delgadito hilito de agua podría cegar, ó la planta del hombre destruir con leve rozamiento.

Grandioso mundo pequeño, para vivir en el cual son necesarios sentidos de una delicadísima percepcion y armas para una violenta defensa.

Aquel camino conducía, por el otro lado de la montaña, á un pequeño agujero, cruzado entónces con pajuelas y palitos semejantes, por la disposicion en que estaban colocados, á los barrotes de una reja.

Todo se hallaba en silencio; nada se oía escuchando por aquella puertecilla: los habitantes debieran estar descansando durante la hora del calor.

Sentíase allí el mismo silencio, y reinaba igual soledad que en casi todo el campo á la vista.

Nadie hubiera podido descubrir al acridio, porque únicamente se oía cantar á un grillo y se veía revolotear á una mariposilla, como danzando á la música de aquél; mas no eran de temer, como no lo son nunca músicos y bailarines. El acridio podía permanecer tranquilo, si su hambre le dejaba.

De pronto, por el lado del camino llegó un viajero; venía vestido de púrpura brillante, y era de forma redondeada, caminaba moviendo bajo su escudito circular y rojo sus imperceptibles patitas negras, que asomaban por aquel como las puntitas de los zapatos por los bordes bajos de unas faldas.

Era una coccinela.

Venía cual si huyese de algun peligro que hubiera dejado á sus espaldas. En este pícaro mundo, unos somos portadores del bien ó del mal, para otros, inconscientemente. La coccinela, sin saberlo, había provocado un peligro al acridio.

Muy tranquila, como dama que toma su sombrilla y bajo ella se atreve á caminar gozosa por el campo, había salido la coccinela, cuando, por suerte ó desgracia, capricho ó casualidad, hubo de pasar cerca del agujerito de que hemos hablado, y agitó, al pasar, los barrotes de la puerta.

Un centinela de la fortaleza salió á investigar cuál era la causa de aquella novedad.

El vigilante individuo era un animalillo pequeño, de cabeza voluminosa con relacion á su tamaño, pero no desproporcionada, cuerpo negro y reluciente, y dos bracitos ó antenas en la parte superior, y dos ganchos fortísimos en la parte inferior de su cabeza. Su movilidad mostraba vivacidad é inteligencia. Era el rey de la creacion microscópica; era el hombre del pequeño mundo que existe de suelos abajo, tan desconocido á veces por nosotros y tan poco admirado como los mundos que existen de tejas arriba. Llegóse valerosamente á la coccinela, como quien arrostra el peligro, siquiera éste sea desconocido.

Y desconocida le era la coccinela, á juzgar por lo que allí sucedió. Debíó pedirle el santo y seña, porque la tocó con sus bracitos. Instantáneamente, la dama quedó como petrificada; escondió sus patitas, guardó su cabecilla bajo el escudo, y pronto no se ofreció á la vista sino un disco rojizo con motitas negras, liso y convexo.

J. ZAHONERO.

(Se concluirá.)

Señalada

Señalada

Señalada



DOCTRINAS POLITICAS DE LA ULTIMA ENCICLICA

II

Muy terminantes son las censuras concernientes al liberalismo moderno. Si ya no bastara el recuerdo de la famosa Enciclica Mirari, dada por Gregorio XVI (1832), condenando á aquel diario llamado L'Avenir que, bajo la inspiracion de Lammenais, fandan Montalembert y Lacordaire, los dos campeones más insignes del llamado catolicismo liberal, con el propósito de aliar la religion, en la que fueron siempre creyentes, con el liberalismo, del cual jamás se apartaron (católicos penitentes y liberales impenitentes, que dijeron al recibir y acatar la Enciclica mencionada), declararia el sentido de la actual la cita de varias proposiciones del Syllabus, publicado á raíz de los célebres congresos de Malinas, en donde llegara á su apogeo la escuela condenada por Gregorio XVI, personificándose en el mismo Montalembert, cuyo discurso, acentuando más el intento que persiguiera toda su vida con generoso entusiasmo, aunque con escasa fortuna, fué, al par que la proclamacion más elocuente é importante de sus doctrinas, el epitafio que pudiera decirse puesto sobre la tumba de la escuela que tan noblemente las sustentara. ¡Singular coincidencia para la misma! ¡Hallarse los comienzos de su historia señalados por una acerba censura, é interrumpir el desenvolvimiento de aquélla por otra no ménos acre, marcando así dos Enciclicas el principio y fin de su gloriosa carrera!

Partiendo de ellas la actual, continuadora del mismo espíritu y tendencias, advierte á los fieles que, «en lo que atañe á las llamadas «libertades modernas,» todos los católicos procurarán no dejarse engañar por la apariencia de honestidad con que se presentan... y recuerden de qué fuente corrompida han salido y á qué pasiones deben, en los diversos países, que se sostengan y progresen.» Ante tan categóricas declaraciones, cabe repetir hoy las palabras de Montalembert, pronunciadas en el Congreso de Malinas de 1863, con el entusiasmo con que fueron acogidas en aquella ilustre asamblea, honrada con la presencia de tantos insignes prelados. «El porvenir de la sociedad moderna depende de dos problemas: corregir la democracia por medio de la libertad, y reconciliar el catolicismo con la democracia.»

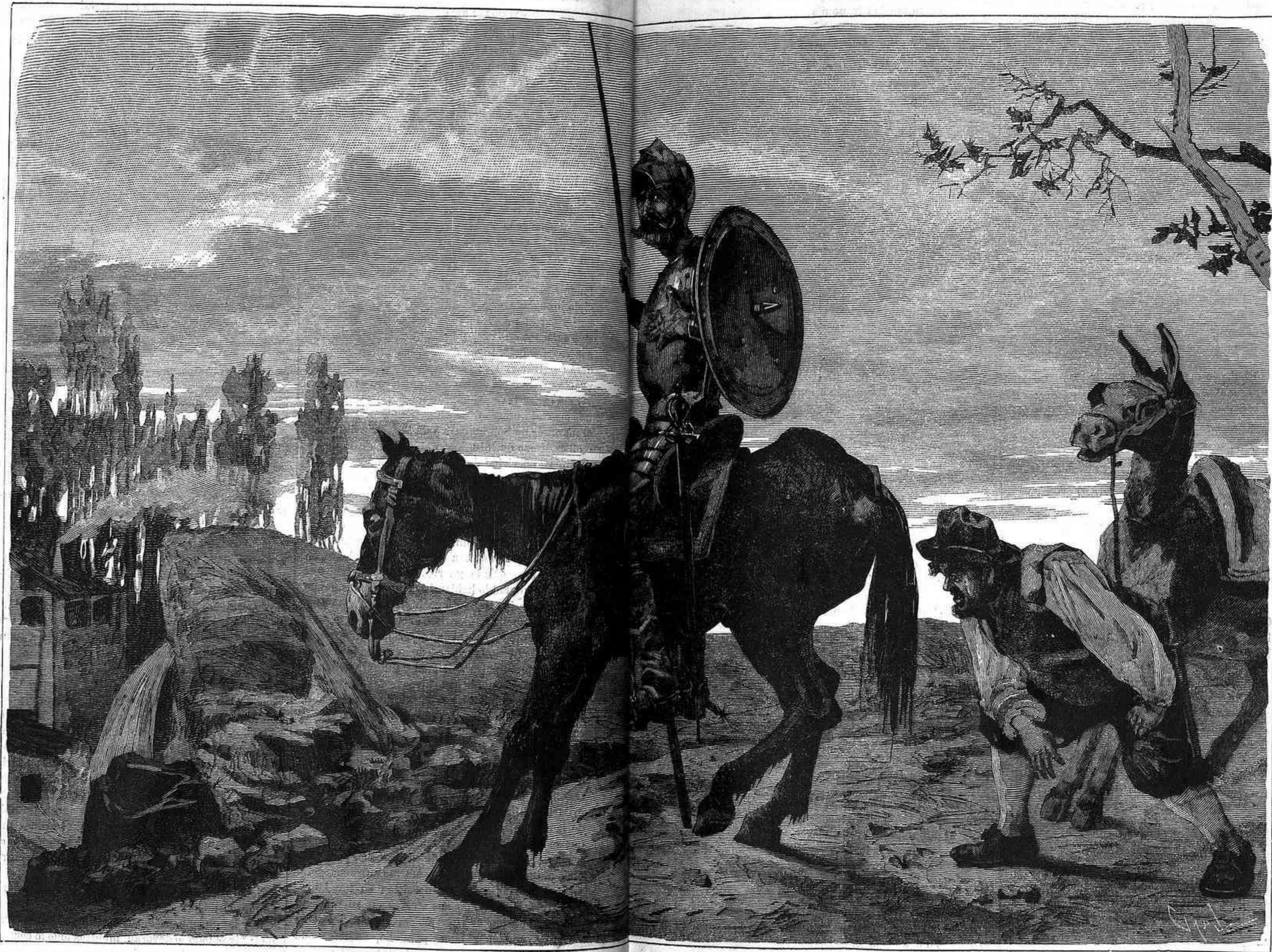
Sin embargo, el sentido y extension de aquellas declaraciones se halla en gran manera restringido al ordenar á los católicos «que presten su concurso á la administracion de los asuntos municipales; que lleven su celo más allá de los límites, demasiado estrechos, de la vida municipal, y le dediquen á todos los servicios públicos;» y esto por la razon de que «la doctrina profesada por los católicos les impone la obligacion de llenar íntegramente, y en conciencia, todos sus deberes de ciudadanos.» Pues no es posible suponer que obligando á emplear esas mismas «llamadas libertades» se quisiera ofrecer una vez más el espectáculo, tan frecuente como censurado, de proceder prácticamente en desacuerdo, cuando no en contradiccion, de lo que se juzga verdadero y bueno por espíritu de dominacion. Y aunque á torcida interpretacion pudiera prestarse la frase de que si los fieles no procediesen como se les ordena, los negocios públicos «pasarán á las manos de hombres cuyas opiniones no ofrezcan garantía alguna para el bien de la sociedad,» no es ménos cierto que se intenta salvar la rectitud (?) del propósito, explicando el por qué de haber de dedicarse á las funciones públicas, tan mal tratadas anteriormente. Pues «no lo hacen, ni deben hacerlo, para aprobar lo que pueda haber de condenable en determinadas instituciones políticas, sino para que en toda la medida de lo posible hagan concurrir estas mismas instituciones al legítimo y verdadero bien público, animados por el constante deseo de infiltrar en las venas del organismo social, como sávia vivificante y sangre reparadora, la sabiduria y virtud de la religion católica.» Se concibe, despues de esto, el empeño con que los católico-liberales de Francia y Bélgica han procurado defenderse del cargo de falta de sinceridad en su fórmula de alian-

za entre el catolicismo y la libertad, bajo la cual, al decir de sus contrarios, encubrían apetitos de dominacion, hasta el momento en que, alcanzado el triunfo, les fuera posible y nada peligroso convertirse en sus opresores. Empeño estimado ahora por algun espíritu exageradamente (?) rigorista, no ménos necesario que cuando se formara; innecesario de todo punto para la generalidad, puesto que los fieles

Agustin, y velo de iniquidad, como lo era para el apóstol San Pedro.

III

«Sin embargo, ninguna de estas sentencias, ninguna de estas decisiones (alude á las de la Enciclica Mirari y del Syllabus), si se las quiere interpretar sanamente, proscriben ni condena tal ó cuál forma



LA AVENTURA DE LOS TANCES (Dibujo de Muñoz).

que acudan á usar de los complicados resortes de este liberalismo que es alma de las modernas instituciones políticas, aunque los detesten y miren sin «dejarse engañar por la apariencia de honestidad con que se presentan,» cautos por todo extremo, al tenor de lo preceptuado en la Enciclica, reservan su juicio, y allí, en las profundidades de su conciencia, donde puede pronunciarse libre del imperio de las circunstancias y sin los peligros que á las veces suelen acarrear, estiman que esta pretendida libertad es libertad de prediccion, como decia San

de gobierno, en tanto que ésta no encierre ninguna contradiccion con la doctrina católica; pues todas, si son aplicadas con sabiduria y con justicia, pueden garantir la prosperidad de los Estados.» La indiferencia en punto á formas de gobierno para la Iglesia, atenta no más á la prosecucion de sus fines, que reconoce puede tener lugar tanto en las monarquias como en las repúblicas y en cada una de las especies de unas y otras, aparece aquí explícitamente proclamada. Prescindiendo del valor de esta declaracion, hecha en los momentos actuales,

igualmente aplicable á la situacion por que atraviesan los más de los Estados europeos, entendemos que su trascendencia no es tanta como aparece, si se combina la doctrina enseñada en el texto objeto de nuestro exámen, con otras diseminadas en varias partes de la Enciclica. Lícito es para el católico defender una ú otra forma de las dos fundamentales conocidas hasta el presente; pero no se olvide:

jefes del Gobierno no sean otra cosa que delegados encargados de ejecutar la voluntad del pueblo; de donde se deduce la consecuencia necesaria de que todo puede cambiar con arreglo á esta voluntad.» Y ahora debe preguntarse: ¿qué forma de gobierno es ésta, en la cual ni el jefe del Estado es responsable ante la opinion y el país, ni debe, al legislar, atemperarse á la voluntad de las muchedumbres,

IV.

ducto de los ministros, sin que á ella se oponga, ni ménos la haga imposible, la responsabilidad que en otro orden tienen los mortales ante Dios. Resta sólo como posible la monarquía tradicional ó cristiana presentada como modelo del Estado cristiano por la escuela teológica en sus dos ramas, de las cuales es más oportuno recordar ahora la representada por De Maistre, Bonald, Donoso Cortés y Balmes, en la cual, á las doctrinas indicadas, se juntan la negacion de las libertades modernas, y una participacion muy reducida del pueblo ó la nacion en el ejercicio del Gobierno, motivada, como dice la Enciclica, en que «en ciertas épocas y con la garantía de ciertas leyes... puede ser, no sólo una ventaja, sino un deber para los ciudadanos. Donde la representación que como doctrina es fruto de la ciencia moderna, se establece, no por estar derivada de principio alguno fijo, sino como imposición de tiempos y circunstancias, ó, en otros términos, por motivos de utilidad relativa y pasajera.

El sistema de relaciones entre la Iglesia y el Estado se halla determinado con el criterio que servia en la Edad Media para tal objeto. La Iglesia, como «sociedad perfecta en su género y en sus derechos,» á la cual pertenece, y no al Estado, «el gobierno de los hombres hácia las cosas eclesiásticas» por cuanto «Dios ha repartido entre el poder eclesiástico y el civil el cuidado de proveer al bien del género humano» y «él ha encargado al primero las cosas divinas y al segundo las cosas humanas»: tal es la primera afirmacion que tiene por objeto señalar á cada potestad la órbita en que deba moverse, dividiendo la realidad en dos partes, cuyo gobierno debe residir exclusivamente en cada una, ni más ni ménos que, aplicando al imperio del mundo por descubrir tal doctrina, trazara Alejandro VI aquella linea divisoria entre las tierras que debian repartirse entre portugueses y españoles. Pero cabe la duda, formulada en más de una ocasion, de que en el fondo de esta concepcion dualista y mecánica, se excluya á la Iglesia de la posesion de las cosas humanas, sin las cuales ni como sociedad visible cabe ser pensada, y se rebaja al par al Estado, sustrayendo de su mirada el orden trascendental del derecho, que le permite levantar su accion más allá de los límites impuestos por la realidad inmediata, estimándose como un cooperador consciente en la obra de la historia, limitado, cuando así no sucede, á los quehaceres menudos, cuando no groseros, del momento.

A prevenir tamañas consecuencias; á evitar que, como ya se dijo en la Edad Media, se establezcan dos poderes encargados del gobierno del mundo, independientes entre sí, nuevo género de maniqueismo, que decia Bonifacio VIII en su famosa bula Unam Sanctam, se encamina la segunda afirmacion de la Enciclica. «Es, pues, necesario que haya entre dos poderes un sistema bien ordenado de relaciones, no sin analogia con el que en el hombre constituye la union del alma y del cuerpo.» Analogia que por ser de uso corriente entre los doctores y Pontífices de la Edad Media, desde que la vulgarizara el obispo Ivon de Chartres, viene siendo objeto de estudio, no ménos que otras analogias puestas muy en boga (tal era el gusto de la época), cual la del sol y la luna de que se sirvieran Gregorio VII, Inocencio III y Bonifacio VIII, y la no ménos célebre de las dos espadas de San Bernardo. Pero ni en las últimas, ni en la del alma y el cuerpo, han visto aún los escritores más defensores de la suzerania del Pontificado y de la Iglesia, la expresion rigurosa y exacta de una doctrina, objeto de tantos estudios y á pesar de ellos muy poco desenvuelta, científicamente considerada, á la hora presente. Véase, en demostracion de nuestro aserto, lo que sobre sí el Estado manda sólo en el cuerpo, y la Iglesia á su vez exclusivamente sobre el alma, como si pudiera romperse la unidad esencial de la naturaleza humana, partida en dos mitades por arte tan prodigioso como fantástico, escribe el P. Liberatore en su obra La Iglesia y el Estado (lib. I, cap. VII). Lo único que resulta en claro es el predominio que se



primero, que el poder en ellas ejercido, es de derecho divino; segundo, que sus depositarios «tendrán que rendir un día cuenta á Dios de su conducta,» sin que aparezca señaladado ningun otro género de responsabilidad más inmediato, ni para aprobarlo ni para colocarlo fuera del alcance de la censura; tercero, que «las leyes son hechas en vista del bien general, y no dependen ni de la voluntad ni del juicio engañoso de las multitudes, sino de la verdad y de la justicia;» cuarto, que censurando la doctrina de la soberania popular, se niega que «los

como si ésta hubiera de ser de necesidad arbitraria y contra derecho, ni el pueblo (mejor cabria decir la nacion) puede cambiar la organizacion fundamental del Estado? Ciertamente que la que haya de constituirse con las restricciones indicadas, ni podrá ser la república, ni la monarquía democrática, fundadas en el supuesto comun á ambas de la soberania de la nacion, ni siquiera la monarquía doctrinaria, ya que, al ménos en parte, ésta acepta el indicado principio, como también el de la responsabilidad del poder ante el país, siquiera por el con



establece á favor de la Iglesia, con lo cual ciertamente se acaba con el dualismo ántes notado; pero no al modo como lo ha pedido la escuela católicoliberal, que llega á igual resultado estableciendo relaciones de igualdad entre ambos poderes.

Como quiera, la doctrina que consigna la Enciclica no alcanza mayores desenvolvimientos, cual era de rigor, para que, sea el que fuere el sentido que dominara, no quedase en los límites de una extrema vaguedad, favorable ciertamente á la diversidad de opiniones, de las cuales unas llevan á sus últimos límites el principio sentado de la supremacía de la Iglesia, mientras se quedan otras á la mitad, ó no tanto, del camino; sin que para decidirse por éstas ó por aquéllas encuentren los fieles mucha luz en la Enciclica, que les excusaría en tal caso de buscarla en obras y trabajos doctrinales que penetran más adentro en este linaje de cuestiones.

La misma deficiencia se observa al establecer la legitimidad de los Concordatos y la fuerza de sus prescripciones, objeto hoy de apasionadas controversias, áun dentro de la misma escuela ultramontana; porque sin declararlos de necesidad en todo momento y circunstancias, apreciando en bastante ménos su valor é importancia, de suerte que implícitamente se supone la posibilidad de prescindir de ellos, se consigna que «en ciertas épocas ha prevalecido otra manera de asegurar la concordia y de garantizar la paz y la libertad recíproca de los dos poderes.» Recomendación, á lo más, que tiene por objeto presentar como ejemplo de modos de alcanzar aquellos bienes, á los Concordatos, sin aprobarlos para siempre y para todos los casos.

Con más firmeza y energía se afirma la exclusión de la libertad de cultos y la aceptación condicional de la tolerancia llamada civil, en contraposición á la dogmática. «Las sociedades políticas no pueden, sin cometer un crimen, admitir indiferentemente, según los caprichos de cada cual, cualquier religión.» «Si la Iglesia juzga que los cultos todos no pueden ser colocados en el terreno de la igualdad con la verdadera religión, ella no condena por esto á los jefes de los Estados que, con el fin de procurar un gran bien ó evitar un mal, toleran en la práctica que estos diversos cultos existan en el Estado.»

Alguien podría objetar, sobre la primera proposición, que no es lo condenado en ella lo que hoy está más en boga; no haciendo nadie depender la admisión de los cultos por el Estado, del criterio individual, cuando ménos de los «caprichos de cada cual,» que parecen ser tomados como idénticos, sino de su conformidad con el dictado de la razón, como ya decía Suarez en su *Tractatus de fide* (disp. 18, set. 4), ó, dicho en términos más concretos, de que el derecho no los repugne. Y en cuanto á lo segundo, la doctrina de la tolerancia aparece por última vez, conservando el sentido limitado y relativo con que se ha presentado siempre, puesto que la determina, no razón alguna objetiva de justicia, sino el criterio de la utilidad momentánea; sentido en que tradicionalmente ha venido estableciéndose desde Santo Tomás y sus discípulos hasta Perrone, Taparelli, Balmes y el P. Ceferino. Al lado de esta dirección que vence en la Enciclica, debemos hacer notar la que ha sostenido la libertad de cultos, en armonía con el catolicismo, ántes del *Syllabus* sustentada por Montalembert y por el insigne arzobispo de Maguncia en su obra *Libertad, autoridad, etc.*, el obispo de Orleans. Mons. Dupanloup, de no ménos gloriosa memoria, si más conocido, interpretando el alcance de las condenaciones de aquel famoso documento.

EDUARDO SOLER.

### A UN ARRUINADO CASTILLO

En el páramo, en el templo,  
en cada piedra, un ejemplo  
de nuestra miseria noto.

(ANÓNIMO.)

Léjos de la ciudad, cruzando el valle,  
Al fin, castillo, tus almenas veo,  
Del bosque umbroso entre la verde calle,  
Próximas halagando mi deseo.

Ya te contemplo... Tu senil cabeza  
Aún con severidad se exhibe erguida...  
Página de baldon y de pobreza  
En el desierto páramo escondida.

Inmensa mole, cuyos pardos muros  
Que en el árido suelo se levantan,  
Al grave peso se resisten duros  
Del tiempo y el rigor que los quebrantan.

¿Qué siglo te fundó? ¿Cuál es tu nombre?  
¿Dó están los timbres de tu vieja historia?  
¿Por qué su alzada prez no guarda el hombre  
Como rico blason en la memoria?

¡A cuantas ¡ay! amargas reflexiones  
Da márgen hoy tu dignidad hollada,  
Del mundo al comprender las vejaciones,  
Y tu grandeza en orfandad trocada!

Altivo en el poder, de lauros lleno,  
Que gratas horas de solaz formaron,  
Espléndido abrigastes en tu seno  
Los que ingratos despues te abandonaron;

Y ya sin brillantez, hundido el trono  
Que de opulencia en tu recinto vieres,  
Aquí en tu soledad y en tu abandono  
De la gloria fugaz emblema eres.

Tal vez placeres en tu centro un día,  
Y cánticos de amor hubo, y festines,  
Y el aura respiró con alegría  
Ilustre morador en tus jardines;

Y hubo en tus torres góticas guerreros,  
Y vigilante voz en tu muralla,  
Y brillaron los fúlgidos aceros  
Sobre la cota de luciente malla;

Y el bélico rumor sonó cercano,  
Y las huestes surgieron á tu vista,  
Y se aprestaron con furor insano  
Adalides sin fin á la conquista...

Hoy, empero, sumido en el desierto  
Yaces, sin esplendor ni moradores,  
Sin planta amiga, solitario, yerto  
De la ingrata vejez á los rigores;

Y hundido por tu mal el rico trono  
Que de fausto y poder un tiempo vieres,  
Hoy en tu soledad y en tu abandono  
Ejemplo triste de la vida eres.

Del alcázar solitario  
Que al infortunio se humilla,  
Viejo blason de Castilla,  
Postrado respiro al pié:  
Y aquí de la humana gloria,  
El encanto y la riqueza,  
Mi corazón, con tristeza,  
El ciego término ve.

¡Cómo el aura de la tarde  
Con su blando arrullo gira,  
Y el pecho herido respira  
En la grata soledad!  
¡Cómo se extinguen las horas  
En esta apacible calma,  
Y á la vez sofoca el alma  
Su sed de felicidad!

¡Cuán deleznable es la suerte,  
Y cuán mezquina la vida,  
Que á gozar hoy nos convida  
Su pasajero favor!  
Así, del cielo aparece  
El follaje vespertino  
Esplendoroso camino  
De la noche precursor.

Imágen de los halagos  
De la fortuna liviana,  
Es la flor de la mañana  
Que marchita su altivez,

Cuadro fiel de su despojo  
Y avasallada grandeza,  
Esa hundida fortaleza  
Por la misera vejez.

¡Apetecible retiro,  
Calma dulce, deleitosa,  
Donde el ánimo reposa  
Sin negra meditación!  
En el seno misterioso  
De tu soledad tranquila,  
La vigilante pupila  
Vé su efímera ilusión.

Si es tal de nuestro destino  
La índole frágil y vana,  
Que nos halaga temprana,  
Y luego deja de ser,  
¿Por qué el hombre no procura  
En el páramo, en el templo,  
En cada piedra, un ejemplo  
De nuestra miseria ver?

Castillo desamparado  
Que en el yermo te recatas,  
Nulo despojo del tiempo,  
Vano rumor de la fama,  
Emblema de la tormenta  
Y huérfano de las auras,  
Monumento poderoso  
De otra edad afortunada,  
Rica de gloria y contento  
Y liberal en hazañas:  
No extrañes, no, que crueles  
Los hombres que te halagaban  
Agraven hoy los rigores  
De tu vejez desdichada;  
No extrañes que por la senda  
Ménos triste y solitaria,  
Por no mirar tus escombros  
Dirijan veloz su planta.  
No extrañes que tu memoria  
De su mente se borrara,  
Cuando estériles recuerdos,  
Y no ventura les dabas;  
Que el desden y el abandono  
Y la soledad ingrata,  
Son los frutos permanentes  
De la condicion humana.

Ya no eres rico, opulento,  
Cual un día que ostentabas  
Tu primor en los jardines,  
Tu poder en las murallas,  
Tu riqueza en las mercedes,  
Que la ambición explotara;  
Y en tu seno apeteído,  
Ornado con rica gala,  
Los medros y la grandeza,  
Los placeres y las danzas...

¿Qué mucho, pues, que los vivos  
Te olviden en su inconstancia,  
Imitando de los muertos  
La codicia calculada,  
Si de la suerte injuriosa,  
El yugo fatal arrastras,  
Y no alimentas su empeño  
Con tus espléndidas gracias?  
¿Qué mucho que no recuerden  
Tu opulencia soberana,  
Si al rigor del hado injusto  
Ya la cerviz no levantas,  
Y á otros rumbos el anhelo  
De su soberbia los llama?

Queda en paz con tus ruinas,  
¡Oh desamparado alcázar!  
En el valle tenebroso,  
Ancha tumba que te guarda;  
Que ese humillante destino  
De tu vejez veneranda,  
Es ¡ay! el que tiene el mundo  
Reservado á la desgracia.

J. GUILLEN BUZARÁN

Dos o  
pa  
cu  
ma  
do  
pe  
Pr  
sig  
ser e  
com  
El  
prim  
del c  
semb  
tene  
El  
liber  
calar  
confu  
nienc  
huest  
Cor  
hubie  
retro  
la em  
social  
de m  
sapie  
parec  
trinas  
Des  
en la  
serva  
para  
Glad  
nacio  
co, si  
en ma  
Si e  
ceder  
utilid  
lidad,  
todas  
tiven,  
gitim  
asi el  
Tas  
lacion  
estéri  
Estad  
y pas  
jadas  
La r  
idea q  
las po  
que m  
ménos  
públic  
Teor  
a pro  
pero e  
no exi  
ño rea  
agrari  
Si es  
cuanto  
sus ar  
mites  
los der  
La o  
sino si  
El E  
consta  
sino la  
cipio y  
cosa co



## CORRESPONDENCIA DE INGLATERRA

*Dos célebres octogenarios.—¡Socialista al fin!—La repartición de terrenos.—El único propietario indiscutible.—Arcanos de la política.—Las buenas y las malas obras de Lesseps.—La filosofía material de los grandes guerras.—«Libre España, feliz é independiente.»*

Preciso sería remontarse á los primeros años del siglo XIII para encontrar en Enrique Dandolo algún ser extraordinariamente grande con quien poder comparar á Guillermo Gladstone.

El octogenario dux y legislador de Venecia fué el primero que, blandiendo con robusto brazo el hacha del combate, escalfó las murallas de Constantinopla, sembrando el espanto y la dispersion entre los sostenedores de la corrupcion bizantina.

El casi octogenario legislador y jefe del partido liberal de Inglaterra sigue siendo el primero en escalar las almenas del secular feudalismo inglés, confundiendo con los rayos de su elocuencia y poniendo en vergonzosa derrota todas las defensoras huestes de la usurpacion.

Como si la larga vida política de Gladstone no hubiera evidenciado siempre que era incapaz de retroceder su independiente y elevado espíritu en la emprendida senda del progreso y regeneracion social, se espanta ahora la pusilánime ignorancia de muchos, y prorrumpe en denuestos la hipócrita sapiencia de otros, porque el anciano Gladstone parece no asustarse ni escandalizarse con las doctrinas del socialismo.

Después de haber manifestado en el Parlamento, en la célebre noche de la derrota del partido conservador, que «la expropiacion forzosa de tierras para la agricultura puede ser defensible y justa,» Gladstone se ha convertido en una malévolá encarnacion del socialismo, no ya elocuentemente teórico, sino con muchas probabilidades de ser práctico en materia de legislacion rural.

Si el Estado tiene el reconocido derecho de proceder á la expropiacion forzosa en casos de probada utilidad, conveniencia y hasta ornato público, utilidad, conveniencia y ornato público rural es que todas las improductivas tierras libremente se cultiven, y que de su cultivo obtenga equitativo y legítimo provecho el brazo productor, esparciéndose así el bienestar y la riqueza pública.

Tásenle en su justo valor esas inmensas acumulaciones de propiedad agraria en manos egoístas y estériles, y reciban ellas ese justo valor, ya sea del Estado, ó por otros medios debidamente autorizados, y pasen á ser pertenencia fraccionada de las trabajadas y fructíferas manos del pueblo cultivador.

La nacionalizacion y repartición agraria es una idea que aquí y en otros países también subleva á las poderosas clases terratenientes, que, siendo las que más poseen, son á la vez las que relativamente menos contribuyen al sostenimiento de las cargas públicas.

Teóricamente podemos hacernos la ilusion de que a propiedad individual es un derecho permanente; pero en la práctica sólo es apreciable el hecho de no existir semejante derecho, siendo el Estado dueño real é indiscutible en disponer de la propiedad agraria, y también de la que no lo es.

Si esto no fuese cierto, que se atrevan á refutarlo cuantos anualmente se ven obligados á traspasar sus arrendamientos, después de los solemnes trámites judiciales promovidos en sostenimiento de los derechos del Estado.

La diferencia no es de principio ni de concepto, sino simplemente de expresion.

El Estado no exige la cancelacion puntual y constante de rentas y alquileres sobre la propiedad, sino la de impuestos y contribuciones, que en principio y en concepto viene á resultar una misma cosa con distinto nombre.

La preñadísima cuestion de Oriente dilata su explosion, griega ó germánica, hasta que la política inglesa se consolide definitivamente en Londres.

Los partidos políticos ingleses tienen bien marcadas sus aficiones, y hasta sus afinidades también, en materias de nacionalidad.

El aristocrático, ó conservador, es anglo-teutónico por excelencia; el liberal y democrático es greco-latino.

Lord Salisbury en el poder, significaba quizá hasta la complacencia en la formacion de un imperio austro-húngaro-rumano-eslavo, con su capital en Constantinopla, y Viena unificada al imperio de Bismarck.

Gladstone de primer ministro, pudiera también significar la alianza de Inglaterra con Francia é Italia y la resurreccion del antiguo imperio Oriental, volviendo á ostentar la cúpula de Santa Sofía la primitiva y legítima cruz griega de sus históricos arquitectos.

Que tanto los conservadores como los liberales harán siempre causa nacional, ya sea por medio de alianzas teutónicas ó latinas contra el enemigo comun de los intereses de Inglaterra, no hay para qué dudarlo.

Lord Salisbury y Mr. Gladstone son ingleses ante todo, y por lo tanto, cordiales enemigos del panslavismo moscovita.

Cuando se escriba la historia política del canal de Suez, empezando por el año 1852, en el que M. de Lesseps lo concibió, se comprenderá el pronto asentimiento de Rusia á la realizacion del proyecto, y la acérrima hostilidad que Inglaterra le declaró.

En la guerra de Oriente que estalló al siguiente año y concluyó en 1856, Inglaterra peleó ya contra Rusia por cuestion de posibilidades.

Estas posibilidades empezaron ya á tomar forma práctica en 1858, con el beneplácito de Inglaterra, cuando ya consideró para mucho tiempo quebrantado en la Crimea el poder y la ambicion de Rusia.

Doce años tardó, hasta 1870, la conclusion del canal de Suez, y en el mismo año empezó por repudiar Rusia el tratado de Paris de 1856, que le prohibía construir arsenales y fortificaciones en el mar Negro, y que pudieran sus buques de guerra tener salida por el Bósforo con direccion al Mediterráneo.

Cuatro años después empezaron las intrigas de Rusia en las provincias turcas, como preludio á su segundo avance sobre Constantinopla, llegando en esta ocasion casi á sus puertas en Marzo de 1878.

Inglaterra pudo entonces detener á Rusia una vez más en su camino hácia el Mediterráneo, y desde aquella fecha ambas naciones se preparan á la gran lucha, teniendo en constante sobresalto la paz universal, y todo ello por culpa del primer revolucionario científico del mundo, Fernando de Lesseps, que está abriendo ahora otro manantial de ansiedades para Inglaterra con la apertura del istmo de nuestro Vasco Nuñez de Balboa.

Nosotros, los hijos de la «Libre España, feliz é independiente,» no perdemos un tiempo precioso en estudiar y comprender las profundas intenciones y designios utilitarios de otros pueblos.

No tenemos en mientes ninguna clase de provechosa política comercial, ni para el presente ni para el futuro, y si la tenemos, no es posible ponerla en práctica, por soluciones de continuidad producidas por la falta absoluta de unidad de propósito nacional y expansivo, entre las heterogéneas capacidades que alternativamente rigen los destinos de la patria.

P. P. DE LA SALA

Londres 1.º de Febrero de 1886.

## EDUCACION DE LA PRIMERA INFANCIA

(Continuacion.)

X

LACTANCIA CON BIBERON

140. Este modo de criar, llamado también lactancia artificial, es el que da peores resultados.

141. Sus resultados son ordinariamente funestos cuando se emplea en las ciudades populosas ó en las aglomeraciones de niños.

142. En el campo da mejor resultado, pero no en los climas cálidos.

143. La lactancia artificial debe practicarse en casa de los padres, por la misma madre ó bajo su inmediata vigilancia.

144. Cuando hay necesidad de criar el niño por este procedimiento, léjos del hogar materno, es preciso no confiarle sino á una mujer de confianza, cuidadosa, de conciencia, experimentada, y que tenga fácilmente á su disposicion leche buena.

145. Desgraciadamente, léjos de la madre la lactancia artificial se convierte lo más á menudo en lactancia viciosa, á consecuencia de la alimentacion prematura con sustancias que el niño no puede aún digerir.

146. El método que hay que seguir en la lactancia con solo biberon exige los mayores cuidados y la más perfecta regularidad. (Números 111 á 122.)

147. El número y duracion de las veces que hay que dar biberon al niño, serán determinadas como si mamara (números 66 á 78, y 83 á 95). Pero de noche se le dará más frecuentemente que en la lactancia natural, sobre todo si el niño es delicado.

148. Los consejos dados en los números 130 á 135 tienen también aquí su aplicacion. Las cantidades de leche que deben darse, son aproximadamente las siguientes:

Si el meconio (núm. 60) ha sido expulsado, se da: El segundo día, 40 gramos de leche, ó sea 5 gramos cada vez ó cada biberon.

El tercer día, 300 gramos de leche diarios, ó sean 30 gramos cada vez.

El cuarto día, 400 gramos, ó sea 40 gramos cada vez.

El octavo día, 550 gramos, ó sea 55 gramos cada vez.

El día 20, 700 gramos, ó sea 70 gramos cada vez.

El segundo mes, 1.000 gramos de leche diarios, ó sea 100 gramos cada vez.

El tercer mes, 1.200 gramos, ó sea 120 gramos cada vez.

El cuarto y quinto mes, 1.400 gramos, ó sea 140 (siete ú ocho veces al día).

El sexto mes, 1.500 gramos, ó sea 200 (id. id.)

Y en iguales proporciones hasta el destete.

El sétimo mes se principia con las papillas (números 87 á 95).

149. Todo niño criado con biberon debe destetarse definitivamente lo más tarde posible.

150. Abstenerse de todas las composiciones que el comercio recomienda para reemplazar la leche. Las mejores están adulteradas con frecuencia.

(En los grandes centros, como Madrid, donde á veces hay dificultades para obtener leche pura y buena, he obtenida satisfactorios resultados sirviéndome de la preparacion suiza conocida con el nombre de leche condensada.)—N. del T.

XI

LACTANCIA POR UNA CABRA

151. Se recurre á este medio de lactancia, principalmente en los casos en que es necesario administrar al niño medicamentos especiales.

152. Los inconvenientes de este método son:

1.º La indocilidad del animal.

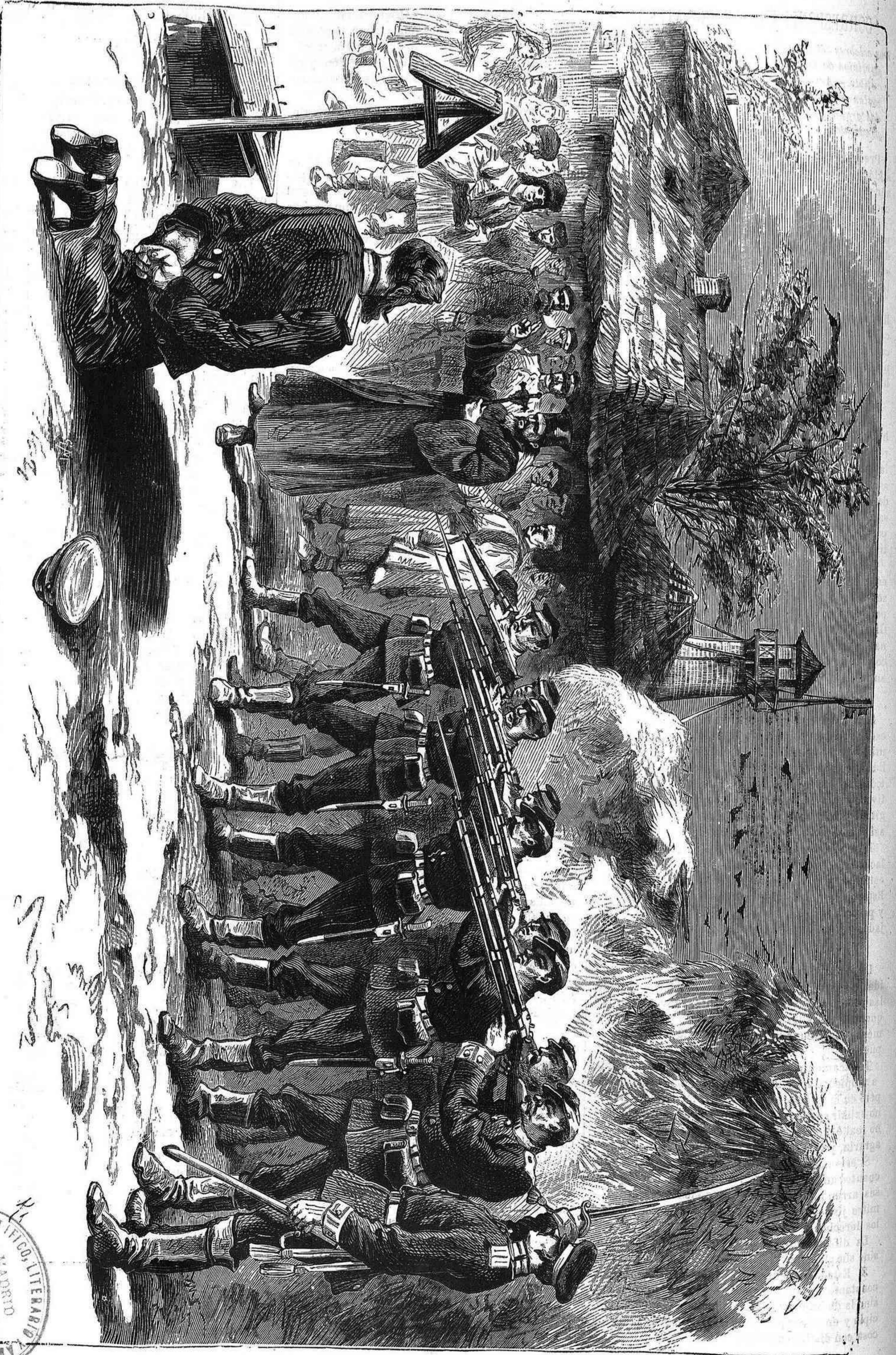
2.º La necesidad de cuidados higiénicos que no pueden ser completos más que en el campo.

153. Las condiciones esenciales que han de llenarse cuando el médico haya decidido este modo de lactancia, son:

1.º Buscar una cabra blanca recientemente parida y por segunda vez.

2.º Cuidar mucho de librar al niño de los acci-

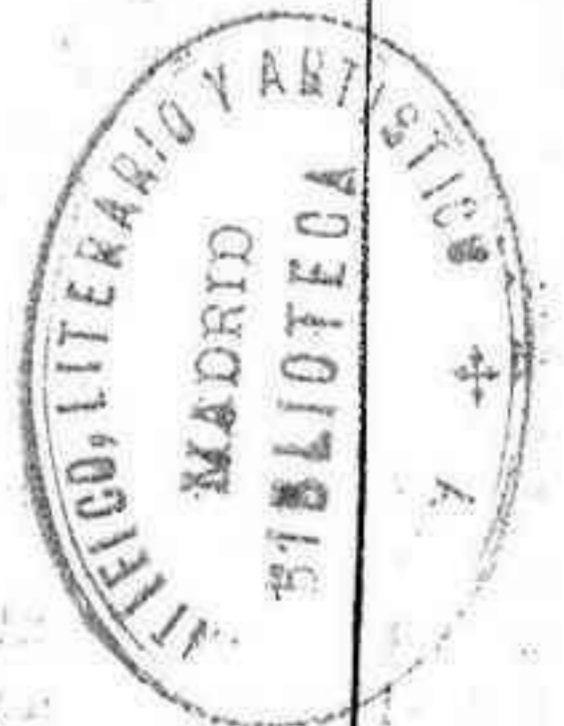
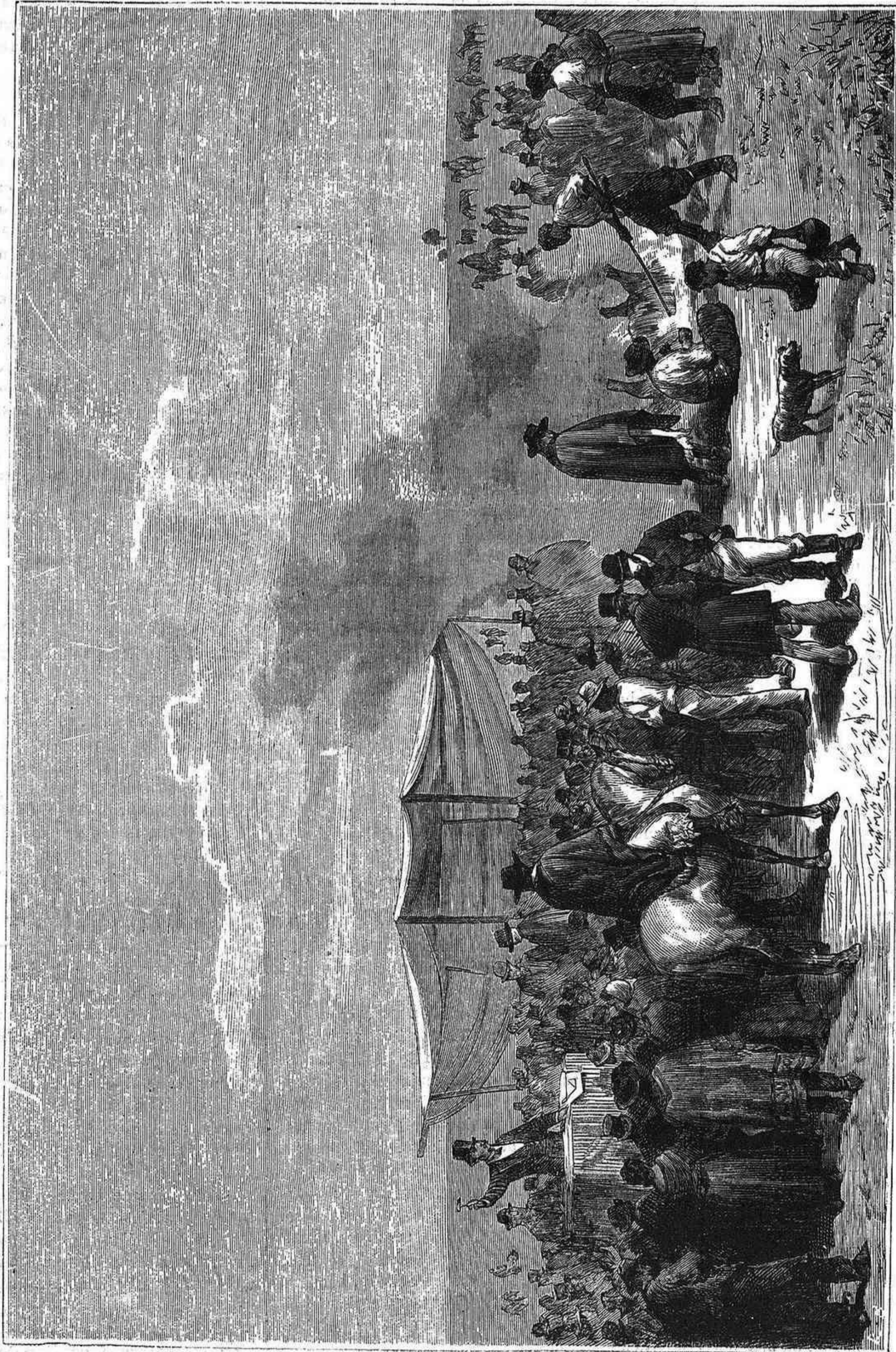




UN FUSILAMIENTO EN SERBIA

ARTISTICO  
BIBLIOTECA  
MADRID  
LITERARIO  
ATENE





ASADO DE CARNE CON CUERO



dentés á los que puede exponerle la viveza del animal.

3.º Probar la leche para, en consecuencia, dirigir la alimentacion de la cabra.

4.º Observar una gran regularidad en las horas en que ha de mamar el niño.

5.º Antes de mamar el niño, debe siempre lavarse la teta de la cabra.

154. La lactancia, bien dirigida, por una cabra, es preferible al biberon solo.

## XII

## DEL SUEÑO

155. Igualmente que la lactancia, el sueño debe tener lugar á horas regularizadas.

156. Es absolutamente necesario que el niño duerma en su cuna; si se le ha dejado adquirir la mala costumbre de dormirse sobre las rodillas de su madre, ó de su nodriza, ó en brazos, será necesario corregirlo con firmeza y perseverancia.

157. Cuando se ve un niño quieto en su cuna, que sin gritar ni llorar se duerme en ella, se puede asegurar que su educacion es buena. Si en este caso pasa una mala noche, se está casi seguro que sufre, que está malo.

158. El sueño debe tener lugar en un recinto de moderado ruido de la casa y lo mismo con luz que en la oscuridad.

159. Se suprimirá el dormir de dia hacia la edad de veinte meses; pero nunca se abreviará el sueño de la noche.

160. Se tendrá cuidado de no acostar siempre los niños sobre el mismo lado, de no mecerlos ó cubrirlos y de vigilar que las ropas no les cubran la cabeza.

161. La cuna no se calentará nunca, más que por prescripción del médico, y sólo por medio de una botella de barro llena de agua caliente. Nada de ladrillos ni de hierros calentados en el fuego, que pueden incendiar la cuna.

162. Conviene mucho evitar que los niños chupen sus dedos durmiendo; para hacerlos perder enteramente esta costumbre, basta, durante algunos dias, fijar las mangas del juboncito á la mantilla ó á la faja con alfileres de nodriza (imperdibles) (número 240).

163. Los remedios calmantes dados sin el consejo del médico exponen al niño á los más grandes peligros.

(De los ARCHIVOS DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE LOS NIÑOS.)  
(Se continuará.)

## ESPECTÁCULOS

Vuélvese á plantear por algunos el problema artístico, cuya rápida resolucion salvaria nuestro actual teatro. Deplórase en todos los tonos su decadencia, su desorientacion, su bastardeamiento, su próxima desaparicion, segun funesto vaticinio de los pesimistas. Conjetúranse diferentes causas de peligro, alcanzando el mayor daño á las traducciones, que hoy invaden casi exclusivamente la escena española. Hay, sin embargo, quien las cree beneficiosas, siendo buenas se entiende.

Lo extraño es que se haya podido dudar siquiera del valor real de una traduccion, en el mero hecho de ser traduccion. Quéjense los autores originales de que este año les aventajen éxitos (y tambien en derrotas) los que emplean su ingenio en verter obras de una lengua á otra. Sus gritos llegan al cielo; acometen con la lanza del insulto; embisten á la crítica, figurándose la más terrible de lo que ha sido nunca; se envuelven, por fin, en su manto de desden, forrado de despecho, y amenazan con romper la pluma.

La cosa no es para tanto. Atravesamos, es verdad, un periodo dificilísimo, no sólo para el teatro, sino para todas las cosas. El espíritu público se encuentra desanimado, sin rumbo, sin horizontes, victima de un escepticismo universal. Los rápidos cambios de politica, en que cada idea social apenas tiene tiempo desde el poder para desarrollar el bien que procura; las sucesivas catástrofes que han

venido sobre la patria, asustando el comercio, amenguando el capital, ahuyentándolo para toda empresa; tales contrariedades nos han quitado fuerzas y ganas para aquello que, dada nuestra barbarie tradicional, requiere cierto estado de desahogo en nuestras costumbres y manifestaciones espirituales.

Algo parecido ocurría en no lejano tiempo, ántes que Echegaray diera á conocer su inmenso talento dramático. Muchos criticos, entre ellos Revilla, pregonaban desde todas partes, en la cátedra, en el Ateneo, en la prensa, la muerte irremisible del teatro. Fundábanse para decretar esta sentencia, en que el genio moderno, tan complejo, tan íntimo, tan filosófico y absoluto, no cabía en el estrecho recinto de un escenario. Aducían como pruebas ejemplos, brillantes en sí, pero que no se amoldaban á la cuestion. Byron, Goethe, Espronceda, escribieron el *Manfredo*, el *Fausto* y el *Diablo-Mundo*, poniendo en práctica aquella necesidad sentida desde primeros de siglo de escaparse de la esfera de la realidad. Las tres obras aludidas fueron calificadas por sus autores de *poemas dramáticos*. A trechos dialogados, á trechos expuestos en formas narrativas, eran (con perdon sea dicho) todo menos composiciones representables. A ninguno de los tres poetas mencionados ha considerado la posteridad en el número de los dramaturgos.

Como se ve, no se trataba entonces de averiguar la enfermedad de la cual moria el teatro, sino de certificar su defuncion. Pero todas aquellas fúnebres teorías se desvanecieron como sueños de calenturiento con la aparicion de *La esposa del vengador*. Lo mismo puede afirmarse ahora; hagan los egregios autores contemporáneos dramas en que el soplo de la vida moderna se agite con vigor; denos la suerte más prosperidades, y los mismos teatros y los mismos actores que han realizado los éxitos de *O locura ó santidad*, *El nudo gordiano*, y *La pasionaria*, verificarán los de otros tantos dramas que sean tan excelentes como aquéllos.

Los hechos han venido recientemente á confirmar las consideraciones anteriores. Aunque sin un concurso numeroso en la noche de su estreno, *Los Rantzau*, hermoso drama de Erckmann-Chatrion, ha obtenido un éxito completo en el teatro de la Princesa. Como *El amigo Fritz*, aquella produccion dramática ha herido vivamente al público, sacándole las lágrimas á los ojos, sin recurrir para esto á otros medios ni resortes que el de la emocion verdadera.

No hay en *Los Rantzau* sensualismos ni quijotismos, groseras realidades ni absurdos idealismos, tan propios de las obras de nuestros autores, áun de aquellos á quienes más favorece la fama. Una pasion natural, pero tremenda, da motivo y desarrollo á la lucha de la obra. En *Los Rantzau* la enemistad de dos familias, despues de tiranteces largas, enconadas y violentas, termina con el casamiento de dos hijos de ambas casas. Es la historia de Romeo y Julieta, pero sin su trágico desenlace.

La sencillez, unida al sentimiento, camina en *Los Rantzau*, despertando constantemente el interés. Este consiste en la honda contemplacion de cuadros bellos, de exacto dibujo y de animado colorido. Admirablemente delineados los caracteres, manifestados con tacto y energia su oposicion y contraste, los protagonistas, más que creaciones, hacen la ilusion de personas vivas, ejecutando acciones, diciendo palabras, expresando sentimientos genuinamente humanos.

Los lugares en que se colocan las escenas, no pueden ser más singularmente pintorescos. Ajustanse desde luégo á la accion que en ellos se desarrolla. No están escogidos en virtud de un desmedido afán de originalidad, de excentricidad, de rebuscamiento, como acontece en muchas obras de la escuela naturalista, sino siguiéndose una ley de armonía superior, empleada y comprendida sólo por ingenios próceres como los de Erckmann-Chatrion.

*Los Rantzau*, cuya interpretacion hubiera sido imposible por parte de algunas de nuestras compañías dramáticas, en manos de la que dirige el

Sr. Mario ha resultado un prodigio de arte escénico.

La accion de la obra, como va dicho, es lenta y natural, sin disparatado movimiento ni alambicada fraseología. Carece, por consiguiente, de esas *apoyaturas* tan fáciles para artistas y autores. Todo el juego escénico de *Los Rantzau* estriba, pues, en la inteligentísima acentuacion de afectos, de ideas, de rasgos de carácter, cosa dificilísima en este país de declamacion hueca, retumbante, por lo mismo que está vacia de sentido. Todos los artistas, sin excepcion, de la compañía del Sr. Mario han demostrado en la representacion de *Los Rantzau* cuán equivocados andan aquellos que aseguran como cosa corriente la falta de buenos actores que comprendan el espíritu moderno.

En el mismo teatro de la Princesa se ha estrenado una comedia en tres actos y en verso, original de D. Miguel Echegaray, titulada *En primera clase*. Revestida de galas retóricas, careciendo de pensamiento nuevo y puestos á su disposicion recursos gastados, esta comedia, discreta en los detalles y de no verosímiles caracteres, no ha durado mucho en los carteles.

Con parecidas palabras puede juzgarse el juguete cómico en tres actos y en prosa, original de D. Emilio Sanchez Pastor, titulado *Dulce y sabrosa*. Fuera del diálogo chispeante, compuesto en su mayor parte de equívocos intencionados, ni la trama, ni el movimiento escénico, ni el marco en que se encaja la accion, ni la idea fundamental, acusan esfuerzos de invencion por parte del autor. Por lo demás, esta obra, en otro teatro y para otro público, no dejaria de ser agradable.

Igualmente se ha estrenado en Novedades *Pedro Lopez*, comedia en tres actos, original de D. Rafael Garcia Santistéban, de asunto interesante y de forma simpática; en la Zarzuela *El viaje á Suiza, van-deville* en tres actos, acomodado por D. Vital Aza y D. Miguel Echegaray, á los ejercicios acrobáticos de los Hanlon Lees; en Eslava, *Circo nacional*, pasillo gimnástico político, letra de los Sres. Granés y Jackson Veyan, y música del maestro Nieto; en Lara, *La primera prueba*, comedia en un acto del señor Sanchez Arjona; y en Martin la revista trágico-cómica de 1884 *A real y medio la pieza*, del Sr. Navarro Gonzalvo y los maestros Rubio y Espino, y el propósito cómico-lirico *Por las Carolinas*, de los señores Moran y Carrillo y del maestro Gomez.

En el Español se ha estrenado *El único remedio*, drama primero del Sr. Perera. Ya nos ocuparemos con detencion de esta obra.

JOSÉ DE SILES.

## BIBLIOGRAFÍA

Catálogo de la Biblioteca del Centro del Ejército y de la Armada.

Esta utilísima obra ha sido llevada á cabo por el distinguido jefe y escritor D. Engenio de la Iglesia, bibliotecario que fué del Centro Militar.

Consta de dos índices, uno por materias y otro por autores, y es de tan fácil y cómodo manejo, que los socios del Centro agradecerán sin duda mucho el estimable trabajo del Sr. La Iglesia.

Le enviamos nuestra más cordial enhorabuena, y le deseamos fuerzas para que lleve á feliz término su proyectada *Historia de la literatura militar*, á pesar de no haber recibido estímulo ninguno por sus anteriores y muy notables trabajos.

Apuntes de telegrafía militar, por D. Manuel Úbeda Delgado, capitán de infantería.—Precio, 4 pesetas.—Toledo, 1886.

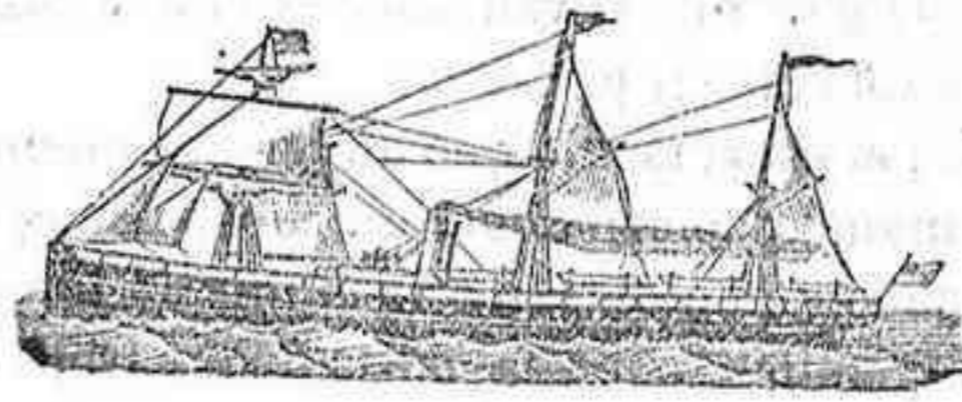
Trátanse en este curioso libro todas las materias relacionadas con el objeto que le sirve de título. Esto nada tendria de particular, si á ello no se agregara un método claro, una exposicion rigurosamente científica, al par que una enseñanza esencialmente práctica. Acompañan al libro varias láminas, amplificadoras del texto, cuidadosamente confeccionadas é impresas.

*Los apuntes de telegrafía militar* del Sr. Úbeda Delgado constituyen, pues, un libro utilísimo, cuyo estudio recomendamos.



# ANUNCIOS

## Servicios de la Compañía



## Trasatlántica de Barcelona.

### VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

Con escalas y extension á Las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico

Salidas trimensuales: de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21, para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y Puertos del Pacifico, hácia Norte y Sur del Istmo.

#### VIAJES DEL MES DE FEBRERO

El 10, de Cádiz, el vapor **Antonio Lopez**; el 20, de Santander, el vapor **Veracruz**; y el 30, de Cádiz, el vapor **Ciudad Condal**.

### VAPORES-CORREOS A MANILA

Con escalas en Port-Said, Aden y Singapoor, y servicio á Iloilo y Cebu

Salidas mensuales: de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

El vapor **Isla de Luzon** saldrá de Barcelona el 1.º de Marzo de 1886.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes, en **Barcelona**, la *Compañía Trasatlántica*, y Sres. Ripoll y C.ª, plaza Palacio.—**Cádiz**, Delegacion de la *Compañía Trasatlántica*.—**Madrid**, D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.—**Liverpool**, Sres. Larrinaga y C.ª.—**Santander**, Angel B. Perez y C.ª.—**Coruña**, D. E. da Guarda.—**Vigo**, D. R. Carreras Irigorri.—**Cartagena**, Bosch hermanos.—**Valencia**, Dart y C.ª.—**Manila**, Sr. Administrador general de la *Compañía general de Tabacos*.

## HORA FIJA

Por **2,50 pesetas semanales** relojes de todas clases. Se hacen composuras garantizadas.

Gran relojería de J. G. Herreros.

43, CONCEPCION JERÓNIMA, 43

MADRID

## La Amuebladora.

EMPRESA MOBILIARIA  
117, Calle Mayor, 117.  
(Al lado del Gobierno.)

En esta Casa se encuentran cuantos muebles son necesarios para amueblar habitaciones, ya sean modestas ó de lujo.

Armarios de luna.	1.100
Mesa ministro, palo santo.	700
Chinero Enrique II.	900
Cama grande estilo Luis XVI.	1.000
Entredoses con bronces.	700
Mesa centro con mármol.	260
Veladores alemanes	120
Mesa comedor de nogal.	300

## SILLA NOVEDAD

de rejilla, á 38 rs.; otras clases muy sólidas, á 26 y 30. Ninguna otra casa que *La Amuebladora* puede hoy presentar 50 modelos de sillas y mecedoras de las mejores fábricas de Viena y de la nuestra, siendo los precios tan económicos, que no tememos la competencia.

Calle Mayor, 117.

## ARTE MILITAR

### COMPENDIO DE TACTICA

APLICADA

POR EL COMANDANTE, CAPITAN

**MANUEL MORENO CHURRUCA**

Preliminares.—Táctica elemental.—Táctica aplicada al descanso, movimiento y seguridad de las tropas.—Del combate.—Episodios del combate.—Guerra de sitio.

Obra en 4.º de 388 páginas, recomendable para las conferencias de señores oficiales y academias de cuerpo.

**Precio: 2 pesetas.**

Los pedidos al autor, Pasaje de la Paz, núm. 8, segundo derecha, ó al administrador de la *Revista científico-militar*, en Barcelona.

## COMPANIA COLONIAL

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

26 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. GRAN MEDALLA DE ORO

Y LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR PARA SU DIRECTOR

En la Exposicion de Paris de 1868.

### CHOCOLATES SUPERIORES

ACREDITADOS CAFÉS

BOMBONES DE CREMA Y PRALINÉ

Depósito general: MAYOR, 18 y 20.—Sucursal, MONTERA, 8, Madrid.

## ALTA NOVEDAD

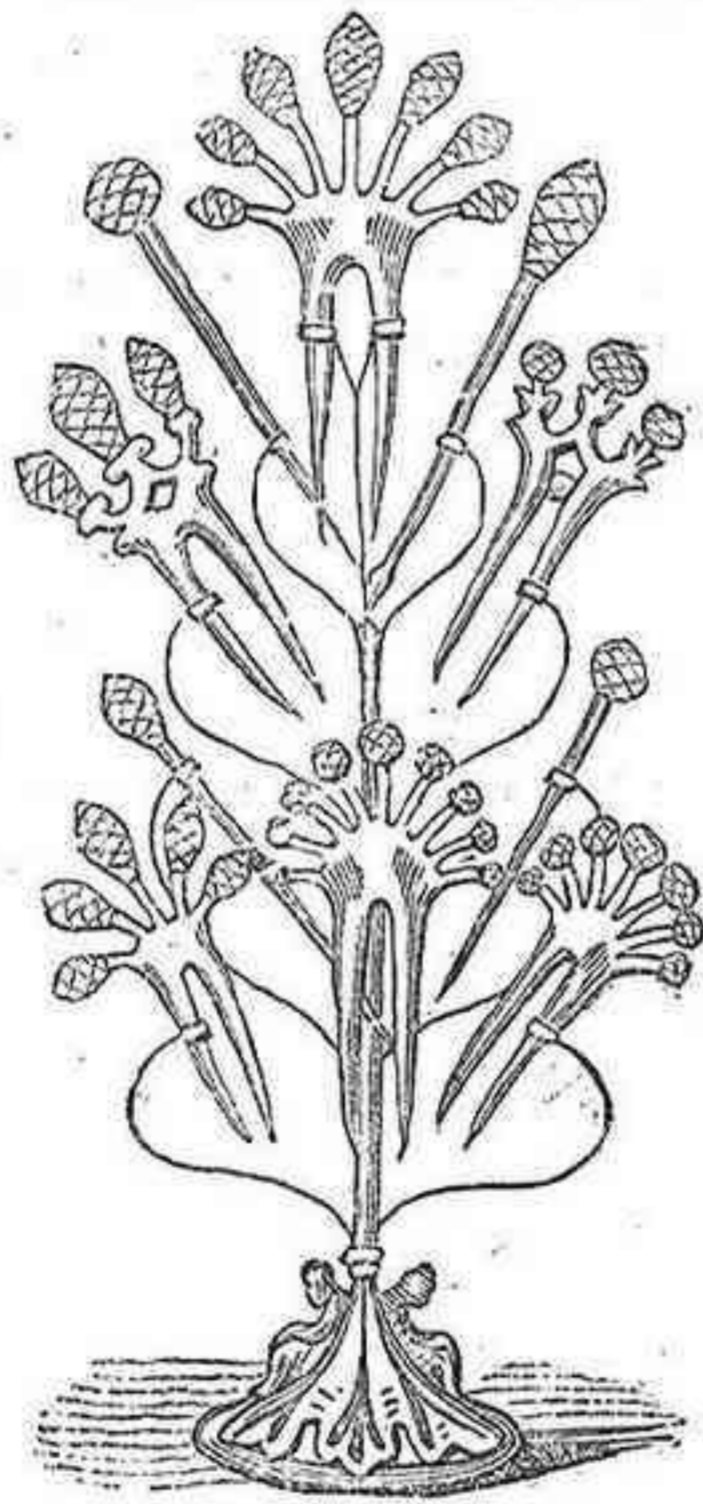
### PERFUMERIA FRERA

1, Carmen, 1, Madrid.

Peinetas de concha ó imitacion con bolas talladas de verdadero ambar, construidas con sujecion al figurin del último número de *La Moda Elegante*, para la *Perfumeria Frera*

1, Carmen, 1, Madrid.

Constituyen el más rico adorno para la cabeza, con mantilla; con luz artificial, producen destellos tan vivísimos como los de los brillantes, sin ser llamativas ni vistosas, y po derse, por tanto, llevar por la calle: su precio excede del de las usadas hasta ahora.



## GRAN BAZAR

### ROPAS HECHAS DE MILITAR

Único en España.

Tambien se confeccionan á medida toda clase de prendas en veinticuatro horas.—Equipos completos para las Academias, se remiten á provincias.

## MORENO

Carrera de San Francisco, 11, Madrid.

GRAN COMERCIO

DE

## SASTRERIA

DE

ANDRES SOLERO GRESPO

Especialidad en togas, uniformes militares y civiles; condecoraciones de todas clases; todo lo perteneciente al profesorado y magistratura, como son birretes, vuélillos y mucetas.

MADRID

4, PRECIADOS, 4

## A PAGAR EN UN AÑO

Muebles, desde el más modesto hasta el de más lujo, 15 por 100 de rebaja al contado.—Catálogos gratis.

ISABEL LA CATÓLICA, 4

## A. Romero A.

Capellanes, 10.

Gran almacén de música, pianos, órganos y demas instrumentos de salon: Salon de conciertos. Obras musicales en todos los ramos del arte.

Pianos de las más renombradas fábricas de Europa. Unico depósito en España de los célebres *Steinweg*, inmejorables por su sonoridad y resistencia.

Se remite gratis el catálogo ilustrado.

MADRID

## LA ILUSTRACION NACIONAL

Almirante, 2, quintuplicado.

### VENTA DE IMPRESOS MILITARES

Se sirven á vuelta de correo toda clase de impresos y documentos para las oficinas de los primeros Jefes, Detall, Almacén, Cajeros, Habilitados, Compañías, Gobiernos militares, Bibliotecas, Caja de recluta, etc., etc.

Hay ademias toda clase de libros rayados y en blanco, Registros, papel timbrado, y cuantos encargos se pidan, con arreglo á toda clase de formularios, facilitándose todo en condiciones muy ventajosas y económicas.

Se admiten anuncios á precios convencionales; dirigirse al Administrador de esta Revista, **Almirante, número 2 quintuplicado.**

MADRID



## SOBRE CUBIERTA

## LOS PEQUEÑOS GENERALES

Afortunadamente para ustedes, respetables papás, ya se habrán roto á estas horas todos los parches de los tambores que salieron del arsenal de la Plaza Mayor el día 6 del actual, y habrán desaparecido todos los marciales arreos, trofeos, sables, tricornos de general á la antigua usanza, etc., etc.

Los pequeños generales de la milicia á domicilio han quedado de cuartel, y despues que ha cesado la anual asamblea del mes de Enero, no molestará á ustedes que les dedique algunas líneas.

En la infancia todos somos poetas y soñadores; no vemos lo que es, sino lo que queremos que sea. Un velador es una pieza de artillería de gran calibre, como que calza almohadillas y naranjas ó bombas de goma; una butaca coja es un veterano alemán que manda las fuerzas enemigas.

Las sillas derribadas representan cureñas ó caballos, segun el plano del campo de batalla ó las necesidades del servicio.

Cuando el ejército *mobiliario* combate á las órdenes de un general contra un enemigo invisible, el triunfo es seguro; pero nunca sin sensibles pérdidas por parte de los vencedores.

Cuando una parte de los muebles milita en un campo y otra parte pelea en el opuesto, las bajas son terribles en las filas de los vencidos.

Sillas acuchilladas, vidrios rotos, mesas contusas y almohadones muertos y *sangrando* pelote por las heridas.

Si la familia del caudillo vencedor no acude al ruido de las descargas de fusilería ó de artillería, perfectamente imitadas golpeando puertas y mesas con el sable ó el palo que le sustituye, el destrozo es completo, y la reparacion de las pérdidas ocasionadas representa una cantidad respetable.

—Mira tú, Moltke, decía un amigo nuestro, jefe del ejército, á un heredero de seis á siete años, que es un encanto; á ver si cambias de carrera ó procuras firmar las paces inmediatamente, porque este estado de guerra va á concluir con los muebles.

Y el general replicó:

—Sí, papá; no me queda más que aquel peloton, y voy á caer sobre él con el grueso de mi gente.

El peloton estaba formado por dos sillas, únicas que quedaban en pié y sanas despues del combate.

—¿Qué han hecho con este costurero? preguntaba el ebanista á quien encomendaron la compostura del mueble citado.

—Ya lo ve usted, respondió nuestro amigo; le han tomado á la bayoneta.

Cuando las batallas se libran entre soldados de plomo, de madera ó de papel, y manda cada uno de los ejércitos combatientes un general, ya se sabe el resultado de los combates: una victoria y una derrota alternadas, por turno.

Si se deja al éxito verdadero la resolucion, la matanza es horrible, el número de mutilados incalculable, si es grande el de los combatientes.

Por regla general, el vencedor es el que conserva el último soldado en pié.

Espanta el espectáculo que ofrecen dos nenes generales mandando cada cual un cuerpo de ejército, y dirigiendo y áun disparando él mismo los mortíferos proyectiles sobre la masa de las tropas enemigas.

—¡A ellos! grita uno de los generalitos.

—¡Fuego! vocea el otro.

Y la pelota formidable, disparada por mano de uno de los valerosos caudillos, barre de la mesa una docena de peones ó de jinetes, perniquebrando á unos y dejando á otros sin brazos ó sin cabeza.

Aquella es una parodia de las luchas entre los hombres: éstos reemplazan á los muñequitos de madera ó de plomo, caen como ellos, y á las veces mueren arrojados por la patria á quien ya no sirven para defensa.

El generalito que ve mermar por segundos su hueste, arrasada por el proyectil enemigo, avanza un paso para disparar cuando le toca en turno.

—¡Eso no vale! grita el general enemigo.

—¡Si se pudiera decir lo mismo en las batallas entre hombres! observa el abuelo del general casero, ó de los dos generales, si son hermanos, ó sea procedentes «del mismo cuerpo.»

—¿Por qué no vale?

—Porque te has acercado mucho.

Y diciendo esto levanta á todos los muertos en la última descarga y á otros varios, si puede resucitarlos por trampa sin que se entere el general enemigo.

—¡Eh! no levantes los muertos.

—No quiero dejarlos, porque los has matado ilegalmente.

—Buena razon para resucitar á los difuntos! murmura el abuelo que toma parte en la batalla, siquiera sea como mero espectador, si ya no es como jefe de Estado Mayor de ambos ejércitos beligerantes.

—Pues no juego, dice un general.

—No juegues, replicó el contrario.

—Vamos, media el abuelo, volved á empezar.

—Sí; á mi me ha roto ya una porción de soldados.

—Bueno, hombre; repartidlos por igual y formadlos en batalla: aquí los cazadores... aquí la artillería; los caballos aquí.

Y diciendo y haciendo, el abuelo forma los dos ejércitos.

—Ahora, colocaos cada cual en el extremo opuesto de la mesa, y á una voz de mando disparais los dos.

—¡Bien, bien! gritan los generales diminutos.

—Tira tú, añade uno.

—Sí, tú, abuelito.

—No, hijos, no, replica el anciano, que en un momento de lucidez aprecia la diferencia de edades.

—¿Por qué?

—Porque yo no juego, contesta el pobre viejo; hace muchos años que rompí el último soldado, y el último sable, y el último caballo.

Un día amanece triste para la familia del generalito. ¿Qué ha ocurrido en la casa, que llora la madre y los criados apenas aciertan á pronunciar palabra para no molestar á los señores ni turbar el reposo de alguna persona que duerme?

Diríase que la atmósfera que en la casa se respira es la atmósfera de la muerte, el hálito de la eternidad.

En un gabinete de la casa el general forma á sus tropas, cuando entra su madre llorando y le dice:

—Ven, hijo del alma; ven á dar un beso al abuelito, que se muere.

—¡Se muere, se muere! repite el niño, arrojando al suelo la espada y dejándose llevar á la alcoba donde espira el pobre anciano.

—¡Abuelito mio! ven, le dice llorando; no te muera; vamos á jugar.

El anciano fija una mirada, que irradia vivísima luz y revela un poema de cariño y de ternura, en aquel inocente niño, cuya cabeza cubre todavía el sombrero de papel, caricatura del de general que le corresponde, como á caudillo de aquel ejército microscópico.

De regreso en su gabinete, y con esa mezcla de frivolidad y dolor cómico que produce en los niños de pocos años la noticia de una desgracia, dice lloriqueando á sus soldados:

—Armas á la funeralsa todo el mundo, que se muere mi abuelito, nuestro abuelito...

Aquí pierde la serenidad el general, y rompe á llorar sin poder contenerse.

Dos días despues, cuando consigue, burlando la vigilancia de todos, penetrar en la sala y ver á través de los cristales del balcon el féretro que encierra el cuerpo de su abuelito momentos ántes de partir el carro fúnebre que le conduce, y sobre el féretro ve la espada y el sombrero de tres picos, exclama:

—Si yo me muriera, también sobre mi caja colorarian mi sombrero de tres picos y mi sable.

EDUARDO DE PALACIO.

## AVISO

Los señores suscritores que deseen encuadernar los diferentes tomos de esta ILUSTRACION, pueden dirigirlos á Barcelona, Bailen, 70, taller de D. Hermenegildo Miralles. También pueden adquirir en la misma casa, los que así lo deseen, el número de tapas que necesiten para la encuadernacion, acompañando al pedido, en libranzas ó sellos, *cuatro pesetas*, de las que 2,75 es el importe de la tapa, y 1,25 el del franqueo por correo y certificado.

El precio de la encuadernacion de cada tomo, con tapas correspondientes, es de cinco pesetas cada una, siendo de cuenta del receptor los embalajes y portes.

Imprenta de E. Rubiños, plaza de la Paja, 7 bis.

## LA ILUSTRACION NACIONAL

REVISTA DE 16 PÁGINAS Y SUPLEMENTOS CON MAGNÍFICOS GRABADOS

Ciencias.—Artes.—Industria.—Literatura.—Música.—Teatros.—Modas.

## PRECIOS DE SUSCRICION

Trimestre.. . . . .	4 pesetas 50 cénts.
Semestre. . . . .	9    »    »
Un año. . . . .	18   »    »

Los pedidos pueden dirigirse á la Administracion en Madrid. CALLE DEL ALMIRANTE, 2, QUINTUPLICADO.